



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 185

Pág. 1

**ECONOMÍA, COMERCIO Y TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO PUY FRAGA**

Sesión núm. 12

celebrada el miércoles 16 de octubre de 2024

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia del ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública (López Águeda):**

- A petición propia, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. (Número de expediente 214/000051) ..... 2
- Para informar sobre las líneas generales de su departamento durante la XV Legislatura en materia de transformación digital. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000431) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

### COMPARECENCIA DEL MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (LÓPEZ ÁGUEDA):

- A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. (Número de expediente 214/000051).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE SU DEPARTAMENTO DURANTE LA XV LEGISLATURA EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000431).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías.

Si les parece, damos comienzo a esta sesión de la Comisión de Economía, Comercio y Transformación Digital, que, como saben ustedes, ha sido convocada para tramitar de manera acumulada las peticiones de comparecencia del ministro, a petición propia, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento y para informar sobre las líneas generales de su departamento durante XV Legislatura en materia de transformación digital, en este caso, a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Como saben, y es habitual en este tipo de sesiones, después de la intervención del señor ministro, cada grupo tendrá un tiempo de diez minutos para hacer las consideraciones que estimen oportunas y, después de la réplica del ministro, se abrirá un turno más breve de tres minutos para pedir aclaraciones, de ser necesario.

Sin más, señor ministro, tiene usted la palabra, dándole, por supuesto, la bienvenida a esta comisión, donde es la primera vez que viene y, por tanto, también es obligado darle, en nombre de toda la comisión, las felicitaciones por su nombramiento.

El señor **MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** (López Águeda): Muchas gracias, presidente.

Señorías, es un honor comparecer por primera vez en esta Comisión de Economía, Comercio y Transformación Digital del Congreso de los Diputados. El propósito de esta intervención no puede ser otro que compartir con ustedes las líneas generales que impulsaré como ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública. Y remarco el verbo «compartir», porque desde ya me pongo a disposición de todos los grupos. Incluso, antes de comenzar la reunión, ya me estaban llegando propuestas de alguno de los grupos, y yo encantado. Como digo, me pongo a su disposición para intercambiar propuestas, escuchar sugerencias e integrar las buenas ideas que se generen en este espacio. Deseo que esta comisión siga alcanzando acuerdos, como ha venido haciendo con anterioridad, y que lo haga para que sigamos transformando el país, su economía y la sociedad, con leyes pioneras, como lo fue la ley de *startups*, aprobada con amplio consenso en el Congreso de los Diputados.

Como saben, el mundo atraviesa un verdadero cambio de época que abarca todas las dimensiones de nuestra vida: la económica, la ecológica, la social y la tecnológica. Uno de los fenómenos clave de esta revolución es la transformación digital, y sobre ella quiero centrar esta comparecencia. El ministro José Luis Escrivá marcó hace pocos meses la senda de un novedoso ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, una senda que continuaré e impulsaré porque la considero ambiciosa y pionera.

España ha sido el primer país de la Unión Europea en vincular la transformación digital con la función pública, el primero de la Unión Europea. En Europa, es verdad, se nos adelantó Noruega, pero hoy esta combinación se abre camino con fuerza en otros países. Y es que la arquitectura de este ministerio lanza un mensaje claro: la voluntad de este Gobierno de transformar el país, de liderar la revolución digital, de digitalizar la economía, el tejido productivo y también la función pública, basándonos precisamente en la colaboración público-privada, que es la única fórmula de éxito posible para esta transición digital. Todas las partes están integradas en nuestra hoja de ruta: el Estado, como impulsor; las empresas, como protagonistas, y las personas, como beneficiarias.

Así, nuestro objetivo es impulsar los tres grandes ejes, que ya en su día esbozó el ministro Escrivá en esta Cámara. Me refiero al desarrollo de las capacidades tecnológicas, al impulso de la inteligencia artificial y su uso ético y a la transformación de la Administración pública. Hoy, obviamente, por la propia naturaleza de esta comisión, solo me referiré a los dos primeros ejes. El tercero, el que tiene que ver con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 3

la Administración pública, lo abordaré próximamente en la comisión correspondiente, la de Hacienda y Función Pública.

Señorías, estas líneas de actuación que voy a explicar hoy aquí han sido diseñadas escuchando el criterio de las voces expertas e introduciendo, en el contexto español, los principios y horizontes de la Unión Europea. La filosofía que les inspira es clara: el humanismo tecnológico. Porque podemos y debemos gobernar una revolución que conlleva enormes oportunidades, pero también riesgos. Podemos y debemos hacerlo si queremos consolidar a nuestro país como referente mundial de la transformación digital.

Procedo, pues, a desgranarles la propuesta del Gobierno. En primer lugar, hablamos de desarrollar nuestras capacidades tecnológicas en todo el territorio. Las economías competitivas necesitan infraestructuras potentes, alta conectividad, talento, producción estratégica y empresas digitalizadas. Esto se encarna en cosas muy sencillas, como poder pagar con tarjeta en el pueblo más aislado; en sueños alcanzables, como estudiar una FP sobre digitalización industrial, pero también en proyectos futuristas que ya son una realidad, como el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona. España parte de una posición privilegiada. Y no lo digo yo; lo dice la Comisión Europea en el informe sobre la década digital, que nos destaca como en la mayoría de los indicadores. Lo dice Naciones Unidas, que en su último informe de gobierno electrónico nos sitúa por primera vez en el top 20 mundial de transformación digital de los servicios públicos.

Les voy a dar algunos datos. España es el tercer país del mundo con mayor uso de fibra óptica, solo por detrás de Corea del Sur y de Japón. Con un 66% de habilidades digitales básicas, la población española se sitúa 10 puntos por encima de la media europea. En seis años se han creado casi medio millón de empleos en las profesiones de mayor valor añadido; estamos hablando de 476 000 profesionales de la informática, las telecomunicaciones y las actividades científico-técnicas. Hablamos de un 80% más de los empleos en este tipo creados durante los últimos siete años, en relación con la anterior Administración. Estos logros y tantos otros no caen del cielo; se consiguen cuando las empresas invierten, el Estado propulsa y las personas avanzan. Se consiguen porque las prioridades del Gobierno coinciden exactamente con las que ha establecido Bruselas, en la necesidad de impulsar la soberanía digital y la autonomía estratégica. Por eso, hemos usado los fondos Next Generation, para que el 30% del PRTR se destine a la transformación digital de nuestra economía. El dato es contundente: casi uno de cada tres euros de los fondos europeos está destinado, precisamente, a la transformación digital del país. Señorías, estamos reindustrializando España en clave digital, porque España ya perdió demasiados trenes en el pasado, pero hoy no. Hoy España está en la locomotora y no en el vagón de cola, porque el cambio es estructural, innovador y centrado en las personas.

Señorías, el desarrollo de las capacidades tecnológicas se debe abordar desde distintos ángulos. Por ello, vamos a desglosar los ejes por los que apuesta el ministerio. Desde este Gobierno estamos ayudando a los autónomos y pequeñas y medianas empresas a digitalizarse, empoderándolos para que sean más competitivos, dotándoles de las herramientas necesarias para afrontar los desafíos de esta revolución y crear verdaderos líderes digitales, para que la *startup* de hoy pueda ser la gran empresa de mañana. Contamos con un gran caso de éxito, del que yo creo que todos podemos sentirnos orgullosos que nos avala: el Kit Digital, que ya es el programa de ayudas para digitalización de pymes más demandado de la historia de España. Les comparto algunas cifras espectaculares y recién salidas del horno, actualizadas. Desde su lanzamiento, Kit Digital ha concedido más de 485 000 ayudas por valor de más de 2 000 millones de euros. Les estoy hablando de 485 000 pymes y autónomos; personas, una detrás de otra, en fila india hasta llegar a 485 000 que han recibido ayudas; casi medio millón de pymes y de autónomos que han recibido ayudas para digitalizar, para transformar su negocio o su pequeña empresa. De hecho, cada día Red.es recibe de promedio más de dos mil solicitudes. Estas se tramitan en un tiempo récord: tres minutos es el tiempo que necesita un trabajador de Red.es para tramitar esa ayuda que reciben, como digo, dos mil de promedio.

Queremos que todo el mundo tenga la posibilidad de digitalizarse e integrar la inteligencia artificial, la ciberseguridad y otras nuevas tecnologías como el 5G en sus cadenas de valor. Créame, lo dije recientemente en un Pleno, una de mis primeras actividades como ministro fue visitar el Colegio de Ingenieros de Guipúzcoa. Allí pude conocer varios casos de autónomos que me contaban cómo habían accedido al Kit Digital y cómo había funcionado de rápido, de bien y cómo su pequeño negocio estaba aprovechándose de todas estas oportunidades y estas ayudas. Es más, detecté —porque me lo dijeron los ingenieros allí— que hay una demanda creciente por conocer más sobre la inteligencia artificial, sobre cómo usar la inteligencia artificial, cómo aplicarlo a las pymes, a los autónomos, cómo poder tener casos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 4

de uso que les puedan ayudar en sus pequeños negocios. Pero el dato, de verdad —insisto—, me parece demoledor. Seguramente es el programa europeo que más receptores tiene: 485000, como digo, pymes y autónomos.

Para implementar dichas tecnologías también pusimos en marcha un segundo programa: Kit Consulting, precisamente, para dar respuesta a esas preguntas que les decía, para que los pequeños negocios puedan contratar servicios de asesoramiento. Desde el mes de junio —dato que les puedo dar también hoy—, lo han solicitado más de 10500 pymes y ya hemos concedido más de 3000 ayudas. Les anuncio que antes de fin de año se abrirán las convocatorias para pymes de entre 50 y 250 empleados para que incorporen precisamente soluciones de inteligencia artificial integrada y ciberseguridad. Por lo tanto, un paso más para ayudar a digitalizar a todo ese tejido inmenso en España de pymes y autónomos y, en este caso, para el uso también de la inteligencia artificial en sus pequeños negocios.

En esta misma línea y con el mismo objetivo, vamos a destinar 100 millones de euros también para la digitalización de los medios de comunicación en el marco del Plan de Acción por la Democracia; una iniciativa que mejorará significativamente su productividad, su digitalización y su ciberseguridad. Queremos que los medios cuenten también con recursos para responder a verdaderos desafíos democráticos como es la desinformación; desafíos que se multiplican con la actual revolución tecnológica. En plena transformación digital, un Gobierno progresista como este tiene claro que hay que poner a los ciudadanos en el centro de nuestras políticas. Apostamos, sin duda, por una transformación integradora que no deje a nadie atrás. Por eso, aprobamos en su día un Plan Nacional de Competencias Digitales dotado con más de 3750 millones de euros e impulsamos el Pacto por la Generación D; una iniciativa que ayuda a personas mayores a utilizar servicios básicos en sus teléfonos, porque los ciudadanos también están expuestos a riesgos cibernéticos.

En los últimos años hemos asistido a un incremento de las estafas a través de llamadas o mensajes, en los que los ciberdelincuentes simulan ser un banco, una Administración pública o, incluso, un familiar. Lo hemos visto a través de SMS. Lamentablemente, este fraude se ha vuelto demasiado habitual. ¿Quién de ustedes no conoce a algún familiar, algún amigo o, incluso, ustedes mismos que hayan recibido un correo en nombre de Correos o de la DGT o un SMS o una llamada desde un número internacional? ¿Quién no conoce un caso?

Según el balance de criminalidad del Ministerio del Interior, en el primer semestre del 2024, se han producido 237640 ciberdelitos, aumentando un 9,2% respecto al mismo periodo de 2023. El Instituto Nacional de Ciberseguridad, el INCIBE, ha asistido a través del 017, de la línea que tiene para este asunto, a más de 74000 consultas en 2024. Destacan los fraudes realizados a través de SMS, teléfono y correo electrónico, que suponen una de cada tres consultas atendidas. También son relevantes los fraudes relativos a la suplantación de identidad con un 14% de las consultas atendidas. Por tanto, después de la audiencia pública que hemos realizado y que pusimos en marcha a finales de julio, les puedo anunciar que vamos a impulsar medidas para evitar el fraude cometido tanto mediante llamada de teléfono como por mensaje de texto y se lo voy a detallar, porque creo que este es un asunto especialmente importante que afecta y preocupa y llega a millones de ciudadanos que, como decía antes, han sufrido ese tipo de estafas o suplantaciones de personalidad.

Este plan del que les hablo tendrá las siguientes medidas. Uno, bloqueo por parte de los operadores de las llamadas que utilizan números que no hayan sido atribuidos en ningún servicio, asignados a ningún operador o adjudicados a ningún cliente. Esto, obviamente, para evitar la suplantación. Dos, bloqueo por parte de los operadores de llamadas y de SMS de numeración nacional, pero con origen internacional; uno de los focos de fraude más habitual. Tres, creación de una base de datos que gestionará la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia con los usuarios que utilizan alfanuméricos en sus mensajes, por ejemplo, el nombre de la compañía. Aquellos mensajes procedentes de entidades no incluidas en esta base de datos quedarán bloqueados. Cuatro, prohibición de numeración móvil para llamadas comerciales de forma que la ciudadanía pueda detectar que es un fraude si recibe una llamada desde una numeración de ese tipo. Además, se permitirá con carácter general la utilización de números 800 y 900 por parte de las entidades que tengan asignados estos números para la realización de llamadas comerciales de forma que, si un usuario tiene un número 800 o 900 guardado en su agenda, como el servicio de atención de una empresa de la que es cliente, le aparezca como tal cuando este le llame para realizar una oferta comercial.

Señorías, los ciberdelincuentes, los *hackers*, los piratas siempre van a intentar nuevas vías, nuevas tecnologías; pero, desde luego, este Gobierno se va a empeñar en poner fin a estos ciberdelitos. Este

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 5

Gobierno se va a empeñar en que nunca más un ciudadano reciba un correo suplantando la personalidad de una empresa o de una entidad pública, en que nunca más reciba una llamada internacional que luego sea la de un estafador o en que nunca más reciba mensajes de SMS también suplantando la personalidad y que sean falsos buscando estafar al cliente. Por lo tanto, creo que esto es una gran misión, creo que esto es un gran plan del que, desde luego, espero que se beneficien millones de ciudadanos que hoy son víctimas de estos fraudes, de estas suplantaciones de personalidad y, en definitiva, de estos ciberdelitos.

Señorías, cuanto más ambiciosa sea nuestra línea de transformación digital, más robustas deben ser sus bases. La infraestructura de nuestras telecomunicaciones orienta un futuro tremendamente prometedor, porque hemos trabajado con esmero desde que lanzamos la Agenda España Digital. Hoy podemos afirmar con orgullo que hemos eliminado la brecha de conectividad entre los mundos rural y urbano. Hoy tenemos un cien por cien de cobertura de banda ancha fija. Cualquier persona, viva donde viva, tiene acceso a Internet de alta velocidad a un precio asequible, y eso es gracias a iniciativas del Gobierno como la inversión de más de 2000 millones de euros en conectividad fija y móvil o el programa satelital Conectate35.

Mientras cerrábamos la brecha de conectividad fija, planificamos y desarrollamos una estrategia de impulso al 5G que nos permita el despliegue temprano en municipios de menos de 10000 habitantes con programas como Activas I y II, porque el 5G es una palanca indispensable para la digitalización y porque contribuye a la cohesión social, económica y territorial. Esa tecnología, el 5G, sirve para que los médicos realicen cirugías en tiempo real sin necesidad de desplazarse, sirve para recolectar frutas en su punto óptimo de maduración, sirve para que los drones rescaten a personas en catástrofes naturales. Los usos del 5G son ilimitados y, por tanto, es clave esa estrategia de impulso al 5G.

Señorías, considero relevante en este punto hablar de la gobernanza del dato, un activo muy valioso que bien gestionado puede traer muchas oportunidades tanto para el sector privado como para el sector público. Por eso les anuncio también que estamos trabajando en una estrategia de espacios de datos sectoriales, una estrategia que movilizará cerca de cuatrocientos millones de euros provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, porque es el momento de impulsar la competitividad de nuestro país a través del dato. Para alcanzar esa meta, hemos establecido una serie de objetivos medibles: uno, desarrollar los espacios de datos en España; dos, facilitar la convergencia con Europa; tres, fomentar la competitividad tecnológica y la industria nacional, y cuatro, impulsar la colaboración, como decía antes, público-privada.

Como primer hito de esta estrategia, ayer mismo el Consejo de Ministros aprobó una subvención de 13 millones de euros para la Federación Española de Municipios y Provincias, con el objetivo de fomentar que las entidades locales compartan sus datos y mejoren la calidad de sus servicios públicos, para mejorar la gestión del agua y de la electricidad en las ciudades, para mejorar el tráfico en las ciudades, proyectos que estoy absolutamente convencido de que serán de éxito a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, pero para los que este Gobierno ha dado una subvención directa de 13 millones de euros a esta importante institución.

Para ilustrar el concepto de soberanía tecnológica, podemos hacer un ejercicio de memoria. ¿Qué ocurrió con la industria durante la pandemia? Nos percatamos entonces de la escasez de productos estratégicos, desde las mascarillas hasta los microchips, y esto me lleva a otro de los ejes estratégicos. Señorías, Europa entendió por las malas que hemos externalizado la producción de infinidad de bienes y servicios esenciales para nuestras vidas. Tal y como apunta el reciente informe Draghi, el mercado por sí solo no alcanza para responder a todos los retos del viejo continente. En lo que respecta al ámbito tecnológico, los ojos comunitarios miran hacia sectores como la supercomputación, los semiconductores o la inteligencia artificial. Los Estados miembros deben dotarse de instrumentos o entidades especializadas para responder a este reto, y aquí hemos hecho los deberes. Por eso contamos con la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica.

Esta entidad nace con fuertes capacidades gracias a las potestades que ejerce y a los fondos con los que cuenta. La SETT identificará y capitalizará tecnologías digitales emergentes y disruptivas y fomentará la atracción de talento cualificado mediante colaboraciones de inversión público-privadas. También agrupará las inversiones públicas en empresas españolas emergentes con tecnologías estratégicas que impulsen la productividad de nuestra economía.

Este organismo lleva muy poco tiempo en funcionamiento y ya despunta con hitos tan potentes —lo quiero subrayar, no sé si hay algún andaluz aquí, aunque este proyecto va mucho más allá de Andalucía, y lo quiero subrayar—, seguramente uno de los más importantes de este Gobierno y de este país en esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 6

legislatura, como el proyecto de IMEC en Málaga, que supone la puesta en marcha de un destacable centro de innovación de chips. Este centro posicionará a España a la cabeza de la producción mundial de semiconductores. No sé si somos conscientes de lo que estoy diciendo después del problema que había tenido toda Europa y que hemos visto durante la pandemia.

Como decía, este centro posicionará a España a la cabeza de la producción mundial de semiconductores y el diseño de microchips para procesos tecnológicos que se desarrollarán durante la próxima década en campos como la medicina, la fotónica, las tecnologías cuánticas o la realidad aumentada. El centro de IMEC en Málaga va a ser el primer centro internacional de alto valor añadido con sala blanca de esta empresa fuera de Bélgica, el único fuera de la sede central, que, como ustedes saben —y, si no, se lo digo—, está en Bélgica. Pasaremos así de ser un país exportador de talento a ser un imán para el talento mundial y el sector empresarial de la microelectrónica. Proyectos como el de IMEC precisan de muchas personas con talento, por lo que la formación en el ámbito digital es esencial. Ya estamos destinando 45 millones de euros para formar a más de mil alumnos en microelectrónica y semiconductores a través de las Cátedras Chip en las universidades españolas. También hemos impulsado con 16 millones de euros veintidós cátedras de ciberseguridad con el INCIBE y las cátedras ENIA, a las que destinamos otros 16 millones de euros para el ámbito de la inteligencia artificial. Cubrimos así tres ámbitos esenciales para la formación: chips, ciberseguridad e inteligencia artificial.

Los impactos directos e indirectos del IMEC son solo una muestra de las enormes posibilidades de la SETT y sus proyectos. Tal es el papel de la SETT que ejecutará la gestión de 16 000 millones de euros, señorías, en tres fondos troncales y de enorme éxito: el PERTE Chip, Next Tech y España, Hub Audiovisual. Esto se va a traducir en semiconductores, en microelectrónica, en estudios que producen hoy en España series o películas o en tecnologías médicas que mejoran el diagnóstico, por ejemplo, de la epilepsia. Es la primera vez que un Gobierno crea un ente de estas características en los últimos veinte años.

Señorías, como saben, la digitalización afecta a todos los sectores, a casi cualquier tipo de industria, sea tradicional o innovadora, y también y muy especialmente al sector de la industria audiovisual. En España siempre hubo talento de sobra en la producción de cine, series o videojuegos, lo que no había era la atención merecida, pero eso se acabó. Vivimos uno de los mejores momentos de nuestro audiovisual, y es que ningún Gobierno había apostado tanto por el sector como el actual Gobierno de coalición. La primera fase del plan España, Hub Audiovisual arrancó en 2021 y ha concedido hasta la fecha 1600 millones de euros en ayudas para la industria. Desde entonces, el *boom* es incontestable. Datos. El empleo del sector ha crecido un 93% en los últimos tres años, y España ocupa hoy el cuarto lugar en producción de películas y series para televisión; hemos pasado de producir en España cuarenta y cinco series en 2018 a ochenta y cinco en 2022. Nuestro compromiso no acaba aquí, por supuesto. Fruto de las conversaciones con el sector, el Gobierno de España ha diseñado una segunda fase del plan, dotada con otros 1500 millones de euros para instrumentos financieros, que serán gestionados una vez más por la SETT.

Señorías, permítanme que me refiera también de forma clara a otro de los grandes retos, desde luego uno de los de más actualidad, como es el impulso de la inteligencia artificial y su uso ético. Es responsabilidad del Gobierno de España arrojar luz en un tema del que todo el mundo habla y todavía muy pocos conocen a fondo. Es nuestra responsabilidad desmontar discursos distópicos sin perder de vista los riesgos demostrables, porque si la inteligencia artificial nos da y nos dará enormes beneficios económicos, tecnológicos y sociales —esa es la realidad, que sí, que nos dará esos grandes beneficios—, la inteligencia artificial ya ha permitido descubrir nuevos antibióticos, una supernova, materiales desconocidos y más de 160 000 tipos de virus. La inteligencia artificial está ayudando a mejorar el diagnóstico del cáncer de mama o el párkinson, sus progresos son incontestables y sus riesgos también son reales. Por eso debemos gobernar la inteligencia artificial.

En ese sentido, Europa marcó el camino. El Reglamento de Inteligencia Artificial, aprobado durante la Presidencia española de la Unión Europea, supone un hito en la regulación tecnológica, y ustedes saben que Europa está encontrando su propio camino, entre el camino de Estados Unidos y el camino de Asia, Europa está encontrando su propio camino, y el camino europeo no puede ser otro que el camino humanista, el camino de los derechos. Por eso hemos hecho lo propio en España para integrar el mandato europeo de gobernanza mediante la creación de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial. Si la usamos con ética y propulsamos su desarrollo, la inteligencia artificial puede convertirse en un motor más de la reindustrialización de España. De ahí la trascendencia de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial que aprobamos en mayo en el Consejo de Ministros y que busca facilitar la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 7

implantación de la inteligencia artificial, tanto en el sector público como en el privado, y convertirnos en un país líder en el desarrollo de una inteligencia artificial transparente, ética, responsable y humanista.

Con 1500 millones de euros para los años 2024 y 2025, la estrategia configura la política del Gobierno en inteligencia artificial en torno a varios ejes. Permítanme que entre un poquito más en alguno de esos ejes. En primer lugar, en lo que respecta a la supercomputación, la buena noticia es que estamos bien posicionados, España tiene uno de los diez ordenadores —me gusta decir— más potentes del mundo en el Centro Nacional de Supercomputación, que tiene su sede en Barcelona. Se trata de un nodo de innovación cuyos desarrollos tecnológicos se aplican, por ejemplo, en la recreación de órganos como el corazón, una simulación que sirve para predecir arritmias o mejorar el implante de marcapasos.

Por otro lado, contamos con la Red Española de Supercomputación, que proporciona acceso a recursos para la comunidad científica y que centra sus operaciones precisamente en el supercomputador MareNostrum, junto con otros trece nodos distribuidos por distintos territorios. Pero aspiramos a más. Por eso vamos a reforzar la capacidad del MareNostrum 5, para que este supercomputador tenga una actualización adicional que podamos presentar próximamente. El objetivo es adquirir un nuevo clúster especializado en inteligencia artificial, con una inversión prevista de entre 55 y 90 millones de euros. Nuestra intención es que esta nueva versión de MareNostrum entre funcionamiento en 2025. Además, en línea con los objetivos europeos de la creación de las AI Factories, España impulsará la candidatura del Centro de Supercomputación de Barcelona para convertirse en una de las primeras. Hablamos aquí de una apuesta común europea por el futuro.

La rápida evolución de la inteligencia artificial requiere medidas ágiles que refuercen nuestras capacidades, tanto en el sector privado como en el público, para aprovechar las oportunidades de esa tecnología. La inteligencia artificial requiere importantes capacidades computacionales y de datos para generar resultados que impacten en la productividad de la economía. Al mismo tiempo, los centros de datos son esenciales para garantizar la soberanía de la información de nuestras empresas y ciudadanos, para desarrollar aplicaciones digitales de vanguardia y para permitir el rápido avance de la inteligencia artificial.

A nivel internacional —todos ustedes lo saben, pueden ver la prensa todos los días—, se está dando un crecimiento exponencial de centros de datos en todo el mundo, que también tiene su efecto y su reflejo en España, con cada vez más empresas multinacionales españolas que anuncian el establecimiento de nuevos centros de procesamiento de datos. Esto exige una gestión inteligente, sostenible y responsable por parte de la Administración. Por eso les anuncio también hoy aquí que vamos a elaborar una estrategia de centros de datos sostenibles que permita acompasar la transformación digital y la economía del dato de nuestro país con la transición ecológica y el uso responsable de recursos escasos como el agua o la energía.

Señorías, uno de los compromisos de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial que más invoca nuestro sentido de Estado es el desarrollo de un marco de ciberseguridad. La actual tensión geopolítica nos demuestra que las amenazas se reinventan cada día y descubren nuevas formas de poner a prueba nuestra seguridad. Y cuando hablo de nuestra seguridad, me refiero a la de todos: la de los ciudadanos, la de las empresas y la de las Administraciones. La respuesta que proponemos se traduce en dos dimensiones clave. En primer lugar, el papel del Instituto Nacional de Ciberseguridad, el INCIBE, cuyo eficaz desempeño ha hecho de España uno de los países con más ciberseguridad. Y, en segundo lugar, la próxima ley de ciberseguridad, para lo que les pido hoy aquí, en esta comisión, su colaboración desde ya en aras de alcanzar el máximo consenso posible, porque es en interés de todos. Igual que he mencionado al comienzo de esta intervención los acuerdos alcanzados para poner en marcha una ley tan pionera como fue la ley de *startups*, desde hoy apelo al Parlamento, a esta comisión y a los diputados aquí presentes para que alcancemos un acuerdo en la próxima ley de ciberseguridad.

Señorías, estamos trabajando con el Centro de Supercomputación de Barcelona en el proyecto ALIA, como todos ustedes saben. Es un modelo de inteligencia artificial en castellano —y en el resto de las lenguas oficiales del Estado— transparente y en código abierto. La decisión responde a una necesidad competitiva y es que la mayoría de los modelos de inteligencia artificial en el mundo se construyen en inglés. Es más, hay datos que dicen que la inteligencia artificial en el mundo solo está alimentándose con un 5% en castellano; sin embargo, el castellano es una lengua que hablan seiscientos millones de personas en el mundo. Por lo tanto, consideramos necesario contar con este modelo para interpretar la riqueza y diversidad de nuestras lenguas, del castellano y del resto de las lenguas oficiales del Estado. Por eso ALIA tendrá más de un 20% del entrenamiento en castellano y en otras lenguas oficiales, frente a esos modelos existentes que les decía antes que entrenan en torno a un 5%.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 8

Señorías, impulsar la inteligencia artificial en el sector público nos va a ayudar a mejorar la eficiencia administrativa, la automatización de procesos y la personalización de la atención al ciudadano, porque el Gobierno de España quiere que la inteligencia artificial sea nuestra aliada en la prestación de servicios públicos eficaces y de calidad, como ya hacemos hoy con la exitosa aplicación de Mi Carpeta Ciudadana, que cuenta ya con casi cinco millones de usuarios. El informe de la década digital, de la Comisión Europea, que mencioné anteriormente nos ubica en los puestos de liderazgo de las administraciones digitalizadas, pero creemos también aquí que podemos hacer más. Podemos hacerlo, por ejemplo, en la detección de problemas sociales; podemos hacerlo, por ejemplo, en la predicción del impacto de las políticas públicas. Por eso vamos a avanzar en la implementación de la inteligencia artificial en la Administración pública mediante iniciativas como Govtechlab, un laboratorio de innovación para impulsar proyectos piloto. Las posibilidades de innovación de los servicios públicos son infinitas y algunas de ellas funcionan ya y benefician a la ciudadanía. Por ejemplo, el asistente virtual Ada, de Mi Carpeta Ciudadana, que responde a consultas tan necesarias como los pasos a seguir para solicitar el ingreso mínimo vital. Otro ejemplo es el proyecto ARBARIA, que ayuda a predecir el comportamiento de los incendios. La oportunidad es evidente: si la inteligencia artificial puede modernizar los servicios públicos, entonces la inteligencia artificial puede mejorar las condiciones de vida de las personas.

El último eje del último bloque que quiero compartir con ustedes se centra, precisamente, en la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial. Este organismo se prepara para asumir y desplegar el cien por cien de sus funciones antes de 2025. Se encuentra ahora mismo en el proceso de incorporación de los profesionales necesarios para hacer de este organismo punta de lanza en la política española de inteligencia artificial. La AESIA, la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, constituye un paso novedoso y pionero en Europa y responde a las inquietudes comunitarias sobre la gobernanza ética de la inteligencia artificial. Entre sus labores, estará la de ejercer como *think tank* para postularse como la inteligencia de la inteligencia artificial. Del mismo modo, quiero anunciarles una novedad: la AESIA, la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, pondrá en marcha las *sandbox* de IA para apoyar a pymes y a *startups* a la hora de cumplir con las obligaciones del reglamento europeo de IA. Como les he dicho antes, hay cientos, miles de pymes, de empresas, de autónomos en este país que quieren saber más, que quieren asesoría, que quieren ver cómo cumplir con ese reglamento europeo de inteligencia artificial, que quieren saber cómo pueden utilizar la inteligencia artificial para maximizar el funcionamiento de sus negocios, y la AESIA va a poner en marcha ese *sandbox* para apoyar a las pymes y a las *startups* para poder desarrollar la inteligencia artificial. Con esta medida acompañaremos una vez más a todas las empresas, grandes o pequeñas, en el camino hacia la España digital.

Acabo, señorías. Hoy, 16 de octubre de 2024, podemos afirmar sin complejos que España está a la vanguardia de la transformación digital. Fueron muchos los trenes perdidos en el pasado, pero hoy el momento es muy distinto. No solo nos hemos subido a tiempo a la cuarta revolución industrial, sino que estamos en la locomotora de ese tren, como les decía al principio de mi intervención. Pilotar un cambio de época suena abrumador, pero si algo hemos demostrado todos los que estamos aquí, y muchos más en este país, es que juntos somos más fuertes. La realidad es que nuestro país está dando pasos valientes y ambiciosos, los pasos adecuados para un momento que definirá el futuro de las próximas generaciones. Les pido y les planteo —he explicado aquí planes, proyectos, datos, inversiones milmillonarias— que afrontemos juntos este reto. Espero contar con todos ustedes, diputados y diputadas, para dibujar el mejor futuro posible.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Pasamos al turno de portavoces.

Creo que no está el Grupo Mixto. **(Pausa).**

Tampoco está el Grupo Parlamentario Vasco. **(Pausa).**

Tampoco está el Grupo Euskal Herria Bildu. **(Pausa).**

Por lo tanto, en representación del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Moltes gràcies, president.

Moltes gràcies, senyor ministre, per aquesta exposició àmplia i molt variada de temes. La veritat és que crec que estaran d'acord els companys diputats que necessitaríem molt més temps per poder

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 9

intervenir i posar al damunt de la taula tot allò que ens preocupa. Però vaja, ens haurem de limitar al temps que tenim.

Ha parlat... Vostè ha fet l'anunci que, per cert, ja havia fet el senyor Escrivà, que hi haurà una imminent llei de ciberseguretat per protegir les administracions, les empreses i els usuaris dels ciberatacs i per endreçar les responsabilitats, especialment des de l'àmbit del sector públic; més enllà, també ho ha dit vostè, de les funcions que fa cinc anys fa l'INCIBE.

A Catalunya tenim agència de ciberseguretat que, des del 155, que està tutoritzada per l'INCIBE justament i entenem que ja seria hora de revertir aquesta situació. Quan es va crear, la van portar al Constitucional, li van passar el raspall de Fuster, com ens havia passat amb l'Estatut i, clar, ara tenim aquestes competències de ciberseguretat limitades a la Generalitat, en el suport dels municipis. Aleshores, tenint en compte que la ciberseguretat és un problema global que atempta a la seguretat de tots, no seria —i és la primera pregunta que li llenço— no seria millor treballar conjuntament, aprofitar el talent que tenim i no posar, diguem-ne, que la seva pàtria per damunt del benestar de tots? Ens podria garantir que el seu projecte de llei de ciberseguretat no limitarà encara més les competències que té l'Agència Catalana de Ciberseguretat?

El ministre Escrivà va dir, a preguntes de Junts en la seva primera compareixença, que estava obert a l'intercanvi de reflexions i a la celebració d'un debat sobre com ha de ser l'arquitectura regulatòria de l'Estat. Però aquest debat el cert és que no s'ha donat. I com que entenem que és urgent, perquè s'ha d'implementar la normativa europea, comencem per aquí. També li pregunto directament: Podrem tenir, des de Catalunya, capacitat de decisió en temes tan rellevants com el control dels serveis digitals, sobre els mercats de les telecomunicacions, sobre la competència, sobre els continguts audiovisuals de les plataformes digitals que poden perjudicar els nostres menors? I no ens diguin que hi ha l'excusa de la reglamentació europea, perquè aquesta, li recordem que no limita que les comunitats autònomes col·laborin amb les autoritats estatals.

L'exministre Escrivà va elogiar l'organització territorial de països federals com Canadà i com Austràlia. I justament aprofitant això, aquest elogi, li vàrem comentar la necessitat d'adaptar aquesta estructura i funcions de la CNMC. Per exemple, a les funcions que tenia prèviament, la llei audiovisual li va afegir la supervisió del compliment de les obligacions de promoció d'obra audiovisual europea, de diversitat lingüística. Però és que també en els últims mesos, per no dir totes les funcions que té, que són moltíssimes, també té la supervisió en l'aplicació de la llei de Serveis Digitals.

La CNMC, i no ho diem nosaltres, ho ha dit la pròpia presidenta d'aquest organisme, no té ni la capacitat ni els recursos humans per poder assumir totes aquestes competències. De nou li pregunto: Per què no cooperen amb les autoritats? O no s'afavoreix que es cooperi amb les autoritats de les comunitats autònomes per poder implementar tots aquests controls?

Respecte de la DSA, quina direcció desenvoluparà aquestes funcions? És una pregunta que vam fer que s'ha quedat sense resposta. Si és la de telecomunicacions, es reforçarà la seu de Barcelona per assumir noves funcions? Creiem que ja que hi ha moltes sinergies entre l'audiovisual, el digital, telecomunicacions, per tant, en aquest sentit tindria sentit. A més, la CNMC a Barcelona té gent molt experta. La ciutat té un entorn digital privilegiat, és a dir, que vull dir que seria també des d'aquest punt de vista lògic, i serviria també per aprofitar el molt talent que hi ha.

Nosaltres els proposem una via, i és que la DSA i el Reglament d'Intel·ligència Artificial de la Unió Europea preveuen la possibilitat de designar altres organismes de suport als coordinadors de serveis digitals. Ho ha fet França, Hongria, Irlanda. N'han adjudicat el control als reguladors i a les autoritats audiovisuals que podríem considerar homòlogues, per exemple, al Consell de l'Audiovisual de Catalunya, per posar un exemple, descentralitzant competències. Estarien d'acord a aplicar-ho, això, a l'Estat espanyol? Quin rol tindrien els organismes autonòmics en aquestes funcions?

Bé. També des de la Unió Europea s'ha desenvolupat el Reglament de la Intel·ligència Artificial amb la intenció que el marc jurídic estableixi un marc ètic per a l'ús i el foment d'aquestes eines. Vostès proposen que l'Agència Espanyola de Supervisió de la Intel·ligència Artificial sigui la competent en aquesta matèria. Nosaltres no veiem la conveniència de l'existència d'aquesta agència, tal com l'han concebut. Per què? Doncs perquè el reglament de la intel·ligència artificial i de la DSA hauran de conviure i entenem que és molt millor a nivell regulatori que ho porti la mateixa agència, tal com reconeix el preàmbul de la llei d'Intel·ligència Artificial. Tant la regulació de la plataforma com l'ús de sistemes d'intel·ligència artificial s'ha de tenir en compte que cada cop s'estan entrelaçant més. És per això que els mecanismes de supervisió —entenem— han de ser compartits.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 10

Si a hores d'ara és la Comissió Nacional de Mercats i Competència la que n'és competent, com a mínim de l'aplicació de la DSA, tindria més sentit que s'hi incorporessin tot el que té a veure amb el control dels algorismes creats per intel·ligència artificial. A més, des de Catalunya, i com hem fet en altres ocasions, també reivindicuem, respecte de la Llei General de la Comunicació Audiovisual o de la Competència o de les normatives de protecció de dades, el que demanem és que hi hagi un treball de nou col·laboratiu entre els organismes estatals i els de les diferents comunitats autònomes. Ens sentim amb dret a controlar i corregir els riscos que afecten sobretot la població més jove de casa nostra.

A més a més, aquí cal precisar que l'article 70 del Reglament d'Intel·ligència Artificial no requereix crear una nova agència. El que diu és que «cada Estat membre haurà de designar com a mínim una autoritat per supervisar l'aplicació del reglament i que aquesta agència haurà de ser independent». Per tant, com a mínim una autoritat no vol dir una única autoritat.

Entenem que sistemàticament se'ns està aplicant l'algorisme de l'Estat espanyol, que és un algorisme que patim des de fa dècades, que busca recentralitzar. Té aquest biaix recentralitzador de competències, a vegades invasió de competències. I volem mantenir aquesta capacitat de decisió que tenim.

Per un altre costat, ha parlat vostè molt positivament —i hi estaríem d'acord— de la intel·ligència artificial, però també hi ha aquesta vessant de riscos. Ja s'ha recordat que fa uns mesos els experts en intel·ligència artificial realment van posar una alarma molt, li van posar tot el focus d'aquesta alarma i van comparar els riscos de la intel·ligència artificial amb nivells de preocupació com, per exemple, una guerra nuclear o noves pandèmies. No ho dic jo, ho van dir ells.

Si anem a riscos més delimitats però importantíssims, abans parlava dels joves, li vaig a preguntar directament: Com està tot el tema de la cartera? De la famosa cartera digital Beta, que s'ha presentat varies vegades, però que encara no és una realitat. Quan estarà en funcionament? Des de l'honestedat, quines limitacions tindrà? Vostè ens deia fa uns dies que suposarà que pot suposar un referent dins de l'àmbit de la Unió Europea, però de tothom és sabut que, com a mínim inicialment, només serà d'aplicació a aquelles plataformes allotjades a l'Estat espanyol, que no servirà per posar un mur entre els nostres joves i les plataformes estrangeres.

Quines esperances realistes té que aquesta iniciativa sigui incorporada en altres països? I quines propostes legislatives faran per, en paral·lel, habilitar la CNMC perquè pugui ser jurídicament eficient a l'hora de controlar i portar fins a la sanció les plataformes que incompleixen la llei en l'accés dels menors, per exemple, a continguts adults com ara la pornografia? La pròpia presidenta, en aquesta mateixa sala, es queixava, reclamava fa uns dies de nou aquestes eines jurídiques i competencials per poder-ho fer, com diem a Catalunya, com Déu mana, no?

Seguim també en això reclamant que tenir des de Catalunya competències en el control de continguts. Això que quedi clar. Passant a un altre risc de la intel·ligència artificial, de la supercomputació, dels centres de gestió de dades, també hi ha un risc mediambiental. L'altre dia també en parlava vostè. Els experts en energia estan avisant de l'altíssim consum d'electricitat, més enllà de la necessitat de tenir, evidentment aigua, refrigeració i demés. Però vaja, que per alimentar aquests grans monstres, aquests grans servidors de dades es necessitarà moltíssima energia.

Ha fet el Ministeri o té previst fer un càlcul al respecte del que això pot suposar dintre del consum de l'Estat espanyol? Té dades d'altres països sobre quin percentatge de l'energia absorbeixen aquests CPDs? Hem de fer també, està clar, una aposta clara per la supercomputació. A Catalunya tenim el Supercomputing Center de Barcelona. A més, amb orgull podem dir que amb el primer computador quàntic de l'Estat ja funcionant. Però evidentment, el creixement exponencial de la intel·ligència artificial necessita aquesta planificació energètica i per això li demanàvem, no? Justament per poder garantir el bon ús de la intel·ligència artificial, posava vostè l'exemple de la medicina.

S'acaba de —per acabar d'aprofundir en dades al respecte— Google acaba de —re, fa unes hores— acaba de fer públic que ha firmat un acord amb un fabricant de reactors nuclears per construir entre 2030 i 2035 set mini reactors per poder aportar aquests 500 megawatts d'electricitat a l'any per dedicar-los a la intel·ligència artificial. Donat que a l'Estat espanyol estem en una desnuclearització amb aquest calendari de desnuclearització.

*Muchas gracias, presidente.*

*Muchas gracias, señor ministro, por esta exposición amplia y muy variada de temas. La verdad es que creo que estarán de acuerdo los compañeros diputados en que necesitaríamos mucho más tiempo para poder intervenir y poner encima de la mesa todo lo que nos preocupa, pero nos limitaremos al tiempo que*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 11

tenemos. Usted ha anunciado —ya lo había hecho el señor Escrivá— que habrá una inminente ley de ciberseguridad para proteger a las administraciones, a las empresas y a los usuarios de los ciberataques, especialmente desde el ámbito del sector público, más allá —también ha dicho usted— de las funciones que desempeña el INCIBE desde hace cinco años. En Cataluña tenemos la Agencia de Ciberseguridad a través del 155. Está tutorizada por el INCIBE justamente y entendemos que ya sería hora de revertir esta situación. Cuando se creó, la llevamos al Constitucional y pasaron el cepillo, como nos pasó con el estatuto, y, claro, ahora tenemos estas competencias de ciberseguridad limitadas en la Generalitat, en el apoyo a los municipios. Teniendo en cuenta que la ciberseguridad es un problema global y atenta contra la seguridad de todos, ¿no sería mejor —y es la primera pregunta— trabajar conjuntamente, aprovechando el talento que tenemos, sin poner su patria por encima del bienestar de todos? ¿Nos podría garantizar que su proyecto de ley de ciberseguridad no limitará más las competencias que tiene la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña?

El ministro Escrivá, a preguntas de Junts, dijo en su primera comparecencia que estaba abierto al intercambio de reflexiones y a la celebración de un debate de cómo ha de ser la arquitectura regulatoria del Estado, pero este debate lo cierto es que no se ha producido y entendemos que es urgente, porque se tiene que implantar la normativa europea. Empecemos por aquí. Le pregunto directamente: ¿podremos tener en Cataluña capacidad de decisión en temas tan relevantes como el control de los servicios digitales sobre los mercados de telecomunicaciones o competencia en contenidos audiovisuales de las plataformas digitales que pueden perjudicar a nuestros menores? Y no nos digan que está la excusa de la reglamentación europea, porque le recuerdo que esta no limita que las comunidades autónomas colaboren con las autoridades estatales. Al exministro Escrivá, en la organización territorial de Canadá y Australia, y justamente aprovechando este elogio, le comentamos la necesidad de adaptar esta estructura en funciones de la CNMC. A las funciones que tenía previamente, la ley audiovisual le añadió el compromiso de la obra audiovisual europea, la diversidad lingüística, pero en los últimos meses, para no decir todas las funciones que tiene, que son muchísimas, también tiene la supervisión de la ley de aplicaciones digitales. La CNMC —y no lo decimos nosotros, sino la propia presidenta de este organismo— no tiene la capacidad ni los recursos humanos para poder asumir todas estas competencias. De nuevo le pregunto: ¿por qué no cooperan con las autoridades o no se favorece que se coopere con las autoridades de las comunidades autónomas para poder implementar todos estos controles?

Con respecto a la DSA, ¿qué dirección desarrollará estas funciones? Es una pregunta que ya hicimos y que se quedó sin respuesta. Si es la de telecomunicaciones, ¿se reforzará la sede de Barcelona para asumir más funciones? Creemos que hay muchas sinergias entre el sector audiovisual y el digital y tendría sentido. La CNMC tiene en Barcelona gente muy experta y la ciudad tiene un entorno digital privilegiado; sería lógico desde este punto de vista y serviría para aprovechar el talento que hay. Nosotros les proponemos una vía. La DSA y el Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea prevén la posibilidad de asignar a otros organismos de apoyo los coordinadores de servicios digitales. Lo han hecho Francia, Hungría e Irlanda; han adjudicado el control a los reguladores que podrían considerar homólogos, como el Consejo del Audiovisual de Cataluña, por poner un ejemplo. Descentralizar competencias. ¿Estarían de acuerdo en aplicar esto en el Estado español? ¿Qué rol tendrían los organismos autonómicos en estas funciones?

También desde la Unión Europea se ha desarrollado el reglamento de inteligencia artificial con la intención de que el marco jurídico establezca un uso y fomento de esta herramienta. Ustedes proponen que la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial sea la competente en esta materia. Nosotros no vemos la conveniencia de la existencia de esta agencia tal como la han concebido. ¿Por qué? Porque el reglamento de inteligencia artificial y la DSA tendrán que convivir y entendemos que es mejor a nivel regulatorio que lo lleve la misma agencia. Como reconoce el preámbulo de la Ley de Inteligencia Artificial para la regulación de la plataforma del uso de la inteligencia artificial, cada vez se entrelazan más y por eso entendemos que los mecanismos de supervisión deben ser compartidos. En estos momentos, si es competente la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, tendría más sentido que se incorpore todo lo que tiene que ver con el control de los algoritmos creados por inteligencia artificial. Desde Cataluña, como hemos hecho en otras ocasiones, también reivindicamos la ley general de la competencia o las normativas de protección de datos. Pedimos que haya un trabajo colaborativo entre los organismos estatales y los de las diferentes comunidades autónomas. Nos sentimos con derecho de controlar y corregir los riesgos que afectan a la población más joven de nuestra casa. Además, hay que precisar que el artículo 70 del Reglamento de Inteligencia Artificial no requiere crear una nueva agencia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 12

*Lo que dice es que cada Estado miembro tendrá que designar como mínimo una autoridad para supervisar la aplicación de este reglamento y que tendrá que ser independiente. Por lo tanto, como mínimo, una autoridad no quiere decir una única autoridad. Entendemos que sistemáticamente se está aplicando el algoritmo del Estado español, un algoritmo que sufrimos desde hace décadas y que busca recentralizar competencias, incluso invasión de competencias, y queremos mantener esta capacidad de decisión que tenemos.*

*Por otra parte, ha hablado usted muy positivamente —y estaríamos de acuerdo— de la inteligencia artificial, pero también, ya que está pasando, de riesgos. Se ha recordado que hace unos meses los expertos en inteligencia artificial dieron una alarma muy importante, pusieron el foco en una alarma que compara los riesgos de la inteligencia artificial con niveles de preocupación por una guerra nuclear o nuevas pandemias. No lo digo yo, lo dijeron ellos. Si vamos a riesgos más delimitados, pero importantísimos —hablaba antes de los jóvenes—, le voy a preguntar directamente: ¿cómo está todo el tema de la famosa Cartera Digital Beta, que se ha presentado varias veces, pero todavía no es una realidad? ¿Cuándo estará en funcionamiento? ¿Qué limitaciones tendrá? Nos decía hace unos días que puede suponer un referente en la Unión Europea, pero todo el mundo sabe que, como mínimo, inicialmente solo se podrá aplicar en aquellas plataformas alojadas en el Estado español; no servirá para poner un muro entre nuestros jóvenes y las plataformas extranjeras. ¿Cuál es la esperanza realista que tiene de que esta iniciativa se incorpore en otros países y qué propuestas legislativas harán para que en paralelo se habilite a la CNMC para que sea eficiente para controlar y llevar a la sanción a las plataformas que incumplan la ley de acceso de los menores a contenidos de adultos como la pornografía? La presidenta se quejaba en esta sala o reclamaba hace unos días estas herramientas jurídicas y competenciales para poderlo hacer, como decimos en Cataluña, como Dios manda.*

*Siguiendo en esto, reclamamos desde Cataluña competencias en el control de contenidos, que quede claro, pero otro riesgo de la inteligencia artificial, de la supercomputación, de los centros de gestión de datos, es el medioambiental, también lo comentamos el otro día. Los expertos están avisando del alto consumo de electricidad, más allá de la necesidad de tener agua, refrigeración y otras cosas. Para alimentar estos monstruos, estos grandes servidores de datos, se necesitará mucha energía. De hecho, ¿el ministerio tiene hecho algún cálculo de lo que esto puede suponer dentro del consumo del Estado español? ¿Qué datos de otros países tienen del porcentaje de energía que absorben estos CPD? Tenemos que hacer también una apuesta clara por la supercomputación. En Barcelona tenemos el Supercomputing Center. Con orgullo decimos que es el primer computador cuántico del Estado ya funcionando, pero el crecimiento exponencial de la inteligencia artificial necesita esta planificación energética y por eso se lo preguntamos, justamente para garantizar el buen uso de la inteligencia artificial. Ponía usted ejemplo de la medicina. Para profundizar sobre datos, Google hace unas horas acaba de hacer público que ha firmado un acuerdo con un fabricante de reactores nucleares para construir entre 2030 y 2035 siete reactores para poder aportar esos 500 megavatios de electricidad al año para dedicarlos a la inteligencia artificial. Dado que el Estado español está en una desnuclearización, en este calendario de desnuclearización...*

El señor **PRESIDENTE**: Se le ha acabado su tiempo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Ja s'acaba el temps? Sí. Ah, perdó. Doncs em reservo per després per la rèplica, però vaja.

*¿Se ha acabado el tiempo? Ah, perdón. Pues me reservo para después, para la réplica.*

El señor **PRESIDENTE**: Si quiere, puede acabar, pero se ha pasado un minuto y cuarto.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Sí, acabo la frase.

Ja em deixo... És que clar. És que són molts temes. És que el ministre ha vingut aquí amb molts temes i nosaltres també en portàvem. Doncs vaja, si tot això ho té calculat o ho té previst o...? Entenc que s'hi està treballant. Gràcies.

*Es que son muchos temas, es que ha venido con muchos temas y nosotros también los traíamos. Si todo esto lo tiene previsto, entiendo que se está trabajando.*

*Gracias.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 13

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Buenas tardes.

Bona tarda, senyor ministre. Moltes gràcies per la seva exposició. Aquí, aquí.

Encara és força recent la que va fer el seu antecessor i, per tant, bé, no hi han moltes diferències, però bé que vostè ha anunciat algunes coses. Des d'un punt de vista general, el concepte d'humanisme tecnològic és molt ampli i evidentment el compartim. El que passa és que, posat aquest concepte en el mig de l'administració, caldria que tingués una traducció més clara, que entenc que s'anirà desplegant, perquè si no pot semblar una bona voluntat o una intenció o unes bones intencions.

No cal dir que nosaltres celebrem tot el que vostè ha dit respecte als autònoms, respecte als mitjans, el tema de perseguir les estafes, la governança de la dada, les ajudes a l'audiovisual. En aquest sentit, no cal dir: Barcelona és un lloc important en aquest àmbit. No sé si s'hi inclou o no una indústria que sempre està a cavall de molts llocs, com el videojoc, que vostè sap que a Catalunya és un sector molt important, que dona molts llocs de treball, que genera riquesa i que a vegades té un enfocament que no el vol ningú. Gairebé no es beneficia de determinats incentius fiscals, que no els té en aquest moment, que els podria tenir. No sé, en aquest cas, aquesta indústria, que és una indústria important i que sens dubte té a veure amb el desenvolupament digital, com l'enfoca. Li vull agrair que pugui contestar sobre això també.

Respecte sobre la intel·ligència artificial i atès que és una qüestió que sobrepassa, evidentment el seu ministeri, que de fet ens reclama una mirada holística de tota l'administració, li volia preguntar fins a quin punt el seu departament pot tenir o no una coordinació efectiva sobre iniciatives que altres ministeris facin. Perquè pot passar —que no seria el primer cop, senyor ministre— que cadascú faci la guerra pel seu compte i això genera finalment problemes en l'administrat i allò de les diverses finestretes.

Això sense entrar encara, que hi entraré ara mateix, en la qüestió del multinivell, de l'administració central, autonòmica, etcètera. Per tant, fins a quin punt podem evitar aquesta vegada, que comencem una cosa nova, que hi hagin, diguem-ne, elements de dispersió?

Sí que, evidentment, i com ja s'ha dit aquí per part de la representant de Junts, nosaltres també tenim alguns recels obvis, perquè hi ha una inèrcia. Hi ha una inèrcia de l'administració central de recentralitzar. I en aquest sentit, no sé si és bo o dolent, senyor ministre, que vostè sigui alhora el titular de Transformació digital i el de Funció pública. Espero que sigui bo. Espero que sigui bo, perquè si no, hauríem de dir com a les escoles de negocis, que això és una magnífica oportunitat per evitar la recentralització, però segons com, podríem dir: És una oportunitat perquè acabem al mateix lloc de sempre.

Per tant, també li demano fins a quin punt això ho podem evitar, a partir de dos conceptes: el de duplicitat, és a dir, que vostès, com a administració central, no facin allò que ja les comunitats fan i fan bé, cosa que en el cas de Catalunya, així ha estat. O la reciprocitat, que a vegades no es dona, senyor ministre, no es dona entre el que fa l'administració de la comunitat autònoma i l'administració central. No hi ha aquesta reciprocitat. Després li faré una pregunta concreta sobre això.

Crec que són reptes, per dir-ho així, polítics que ens planteja l'oportunitat de la transformació digital i que segur que vostè té en compte, perquè és obvi que apareixen en aquest sentit.

Pel que fa a l'Agència Espanyola de Supervisió de la Intel·ligència, nosaltres no plantegem, diguem, que no existeixi. Sí, demanaríem que, ja que es funda un organisme nou i que és una qüestió que evidentment parteix d'unes realitats que ja hi són, tingui una mirada veritablement autonòmica. Volia dir federalitzant, però tinc por que algú s'espanti, però hauria de ser. Hauria de ser així. Entenc que aquesta mirada federalitzant aniria a favor de l'administrat i a favor de l'eficàcia dels processos i del que es demana d'una administració moderna.

I en aquest sentit, també li vull demanar fins a quin punt això és així. Quina participació...? Aquesta és una pregunta concreta: Quina participació podran tenir les comunitats en la configuració d'aquesta agència i en l'avaluació dels seus resultats? Tindrem l'oportunitat de fer una agència que realment respongui a l'Espanya plural? O farem una agència digital o d'intel·ligència que respondrà al model antic? Crec que són elements importants que els grups ens hem de plantejar en aquest moment que vostè compareix.

Passo a fer-li algunes preguntes més concretes, en la línia del que de manera general he apuntat. Primera: Com pensen vostès aplicar i donar compliment a les normes bàsiques d'interoperabilitat dels serveis digitals de les diferents administracions? Després de tres anys reclamant la subscripció al conveni de prestació mútua que no contempla cap mena de bidireccionalitat, es pensa continuar amb la mateixa estratègia centralitzadora i d'adhesió als serveis o faran cas a l'estàndard europeu? No sé, en aquest sentit,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 14

si els canvis a la Generalitat de Catalunya, atès que hi pot haver més sintonia potser entre vostè i la nova administració autonòmica, pot desbloquejar això. Nosaltres, com a administrats catalans, ho agrairíem.

Tal i com preveu la futura llei d'interoperabilitat de la Unió Europea, possibilitaran la interconnexió i la interoperabilitat de les diferents zones d'Espanya directament amb la Unió o no? I en aquest sentit li pregunto concretament: Fins a quin punt es reconeixerà des de l'administració central un sistema que ha funcionat a Catalunya, que és l'idCAT, d'identificació digital, que ha estat un èxit amb més de 2,2 milions d'altres de ciutadans de Catalunya?

Dic jo, senyor ministre, és una proposta que ja li vaig fer al seu antecessor, una possible via seria la modificació de la Llei 39/2015, que ara obliga únicament a la resta d'administracions a admetre els sistemes d'identificació de l'AGE per a tots els tràmits. És una proposta que fem. No sé si vostès la contemplen o l'havien, diguem, previst.

Una altra pregunta és si tenen vostès alguna intenció de reactivar la Comissió Sectorial sobre Administració electrònica, que porta temps sense funcionar i que hauria de fer palès i hauria de concretar aquesta coordinació entre els multinivells de l'Administració, per donar sentit a aquesta comissió com a instrument de col·laboració i debat entre administracions i grups de treball associats. I si és així, senyor ministre, si vostès la volen convocar, tenen alguna previsió de calendari de reunions i dels grups de treball? Ens aniria bé saber-ho.

Nosaltres compartim la idea general que vostè ha donat que som davant d'un gran repte, que és molt ampli. Aquí s'ha dit, són moltes coses les que posem sota el paraigua de transformació digital. Però entenem que la nostra obligació, sobretot en aquesta cambra, és vigilar perquè aquesta transformació no lesioni drets dels ciutadans i aprofundeixi en la participació democràtica i evitant la vulneració a través de noves fractures del que és la vida col·lectiva. Gràcies.

*Buenas tardes, señor ministro.*

*Muchas gracias por su exposición. Todavía es muy reciente a la que hizo su antecesor y, por tanto, no hay muchas diferencias, porque, aunque usted ha anunciado algunas cosas, desde un punto de vista general, el concepto de humanismo tecnológico es muy amplio, evidentemente. Lo compartimos, pero, puesto este concepto en mitad de la Administración, debería tener una traducción más clara, que entiendo que se irá desplegando, porque si no puede parecer unas buenas intenciones, una buena voluntad. No hay que decir que nosotros celebramos todo lo que usted ha dicho respecto a los autónomos, a los medios, al tema de perseguir las estafas, la gobernanza de los datos, las ayudas al audiovisual. En este sentido —no hay que decirlo—, Barcelona es un lugar importante en este ámbito. No sé si se incluye o no una industria que siempre está a caballo de muchos lugares, como el videojuego. Usted sabe que en Cataluña es un sector muy importante, que ofrece muchos sitios de trabajo, con mucha riqueza, y a veces se da un enfoque que no lo quiere nadie, a veces no se beneficia de determinados incentivos fiscales. En este momento no tiene, los podría tener. En este caso, sabiendo que esta es una industria importante y que sin duda tiene que ver con el desarrollo digital, como lo enfoca, quiero agradecerle que pueda responder sobre este tema también.*

*Respecto a la inteligencia artificial, considerando que es una cuestión que sobrepasa, evidentemente, a su ministerio y que, de hecho, nos reclama una mirada holística de toda la Administración, quería preguntarle hasta qué punto su departamento puede tener o no una coordinación efectiva sobre iniciativas que otros ministerios realicen, porque puede ocurrir —no sería la primera vez, señor ministro— que cada uno haga la guerra por su cuenta y esto genera finalmente problemas al administrado y aquello de las diferentes ventanillas, eso sin entrar todavía —que entraré ahora mismo— en la cuestión del multinivel de la Administración central, autonómica, etcétera. Por tanto, ¿hasta qué punto podemos evitar, esta vez que empezamos algo nuevo, que existan elementos de dispersión? Evidentemente, como ya se ha dicho aquí por parte de la representante de Junts, nosotros también tenemos algunos recelos obvios, porque hay una inercia de la Administración central de recentralizar. En este sentido, no sé si es malo o bueno, señor ministro, que usted sea a la vez titular de Transformación Digital y de Función Pública. Espero que sea bueno, porque si no deberíamos decir, como las escuelas de negocios, que es una magnífica oportunidad para evitar la recentralización, pero, según cómo, es una oportunidad para que acabemos en el mismo lugar de siempre. Por tanto, también le pregunto hasta qué punto esto lo podemos evitar a partir de dos conceptos: el de duplicidad, es decir, que ustedes como Administración central no hagan aquello que ya hacen las comunidades —y lo hacen bien—, cosa que en el caso de Cataluña ha sido así, y el de reciprocidad, que a veces no se da, señor ministro, no se da entre lo que hace la Administración de la*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 15

comunidad autónoma y la Administración central, no existe esta reciprocidad. Después le haré una pregunta concreta al respecto. Creo que son retos —por decirlo así— políticos que nos plantean la oportunidad de la transformación digital y seguro que usted lo tiene en cuenta, porque es obvio que aparecen en este sentido.

Por lo que respecta a la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, nosotros no planteamos —digamos— que no exista; sí que pediríamos que, ya que se funda un organismo nuevo, cuestión que, evidentemente, parte de unas realidades existentes, tenga una mirada auténticamente autonómica. Querría decir federalizante, pero tengo miedo de que alguien se asuste, aunque así debería ser. Entiendo que esta mirada federalizante iría a favor del administrado y a favor de la eficacia de los procesos y de lo que se pide a una Administración moderna. En este sentido, también le quiero preguntar hasta qué punto esto es así. Una pregunta concreta: ¿qué participación podrán tener las comunidades en la configuración de esta agencia y en la evaluación de sus resultados? ¿Tendremos la oportunidad de hacer una agencia que responda realmente a la España plural o construiremos una agencia digital o de inteligencia que responderá al modelo antiguo? Creo que son elementos importantes que los grupos nos tenemos que plantear en este momento en que usted comparece.

Quiero hacerle unas preguntas más concretas en la línea de lo que he planteado de manera general. Primera: ¿cómo piensan ustedes aplicar y dar cumplimiento a las normas básicas de interoperabilidad de los servicios digitales de las diferentes Administraciones? Después de tres años reclamando la suscripción al convenio de prestación mutua, que no contempla ningún tipo de bidireccionalidad, ¿piensa continuar con la misma estrategia centralizadora y de atención a los servicios o harán caso al estándar europeo? No sé si en este sentido los cambios en la Generalitat de Catalunya, ya que puede haber más sintonía entre usted y la nueva Administración autonómica, quizá puedan desbloquear esto. Nosotros, como administrados catalanes, lo agradeceríamos. Tal y como prevé la futura ley de interoperabilidad de la Unión Europea, ¿posibilitarán la interconexión y la interoperabilidad de las diferentes zonas de España directamente con la Unión o no? En este sentido, le pregunto concretamente hasta qué punto se reconocerá desde la Administración central un sistema que ha funcionado en Cataluña, el IDCAT, de identificación digital, que ha sido un éxito, con más de 2,2 millones de altas de ciudadanos de Cataluña. Digo yo, señor ministro —es una propuesta, ya se la hice a su antecesor—, que una posible vía sería la modificación de la Ley 39/2015, que ahora obliga únicamente al resto de Administraciones a admitir los sistemas de identificación de la AGE para todos los trámites. Es una propuesta que hacemos, no sé si ustedes la contemplan o la habían previsto.

Otra pregunta es: ¿tienen ustedes alguna intención de reactivar la Comisión Sectorial de Administración Electrónica, que lleva tiempo sin funcionar? Tendría que hacer patente concretar esta coordinación entre los multiniveles de la Administración para dar sentido a esta comisión como instrumento de colaboración y debate entre Administraciones y grupos de trabajo asociados. Y si es así, señor ministro, si ustedes la quieren convocar, ¿tienen alguna previsión de calendario de reuniones y de los grupos de trabajo? Estaría bien saberlo.

Nosotros compartimos la idea general que usted ha dado de que estamos ante un gran reto que es muy amplio. Son muchas cosas las que ponemos bajo el paraguas de la transformación digital, pero entendemos que nuestra obligación, sobre todo en esta Cámara, es vigilar para que esa transformación no lesione los derechos de los ciudadanos y profundice en la participación democrática, evitando la vulneración a través de nuevas fracturas de lo que es la vida colectiva.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Pin Ferrando.

La señora **PIN FERRANDO**: Muchas gracias, presidente.

Gracias, ministro, por su comparecencia hoy aquí. Nosotros vamos a hacer una intervención que tiene dos partes: una, de lectura más geopolítica en relación con la inteligencia artificial, que nos parece que es clave por el momento en que se encuentran los proyectos que está desarrollando e impulsando el Gobierno de España ahora mismo; y otra, respecto al diseño de políticas públicas vinculadas a la tecnología, porque consideramos, como con toda revolución tecnológica, que ahora mismo tenemos la posibilidad y la oportunidad de volver a ponernos por delante y que por la tecnología pasa también la capacidad de recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 16

Empezaré por el primer bloque. Muchos de los datos que estoy dando vienen del periodista Carles Planas, de *El Periódico*, que no es sospechoso de ser de mi cuerda política, pero trata temas de geopolítica en el ámbito tecnológico. Ahora mismo tenemos un mercado global de la inteligencia artificial que en 2023 estaba valorado en unos 130 000 millones de dólares, donde la mayor parte de la inversión es inversión privada, y la pública tiene mucho que ver con el desarrollo de la industria militar. En Estados Unidos, que es el país que lidera esta inversión, el año pasado se invirtieron casi 70 000 millones de dólares, que es un 760 % más que lo invertido por China, por comparar los dos grandes polos globales. Y esa inversión privada que está haciendo Estados Unidos hace que, de rebote, sea importante el papel que quiere desarrollar Europa.

Hay grandes oligarquías en el sector y esto es un problema. Tenemos aquellos que diseñan la inteligencia artificial: Microsoft con OpenAI, Google con DeepMind, Amazon con Anthropic, Meta, Hugging Face e Inflection; aquellos que controlan la infraestructura: NVIDIA —que no es la envidia de la codicia—, con tarjetas gráficas y chips —que, por cierto, un porcentaje muy alto de los microchips se están desarrollando en el sureste asiático— y TSMC, con la fabricación de chips. Y en lo que se refiere a las infraestructuras de la nube tenemos: AWS de Amazon, Google y Azure de Microsoft. Por lo tanto, hay un oligopolio que creo que supone un peligro también para las infraestructuras críticas que ahora mismo tienen que gestionar los Estados. Las grandes tecnológicas concentran el poder computacional necesario para la inteligencia artificial, y esto supone también una concentración de las infraestructuras estratégicas tanto de datos como de la atracción de talento, que acaba suponiendo también un debilitamiento de las infraestructuras de las Administraciones públicas.

Normalmente se enfoca esto como China versus Estados Unidos. Es verdad que Estados Unidos es el líder mundial y es el que tiene el sector privado más potente, con Microsoft, Google, Meta, Amazon o IBM, que lideran también la investigación y el desarrollo por la parte académica, y con un actor central que es Silicon Valley con su banco. Por tanto, es importante que Europa fomente esta inversión pública para contrarrestar un desarrollo de la tecnología muy centrado solo en este oligopolio. La tecnología no es aquello que Silicon Valley nos ha hecho creer, pues esta es una de las cosas que nos está pasando, que epistemológicamente también acabamos creyendo que la tecnología es solo aquello que aquellas *startups* y grandes empresas nos hacen creer. Por el contrario, China, que ha emergido con mucha fuerza en los últimos años —pues ya en 2017 presentó su primer plan estratégico para convertirse en un líder global en ciencia y tecnología de cara a 2030—, tiene una inversión potentísima en formación de expertos en el campo de la inteligencia artificial y en programas de repatriación de talento. Asimismo, también tiene muchísimos datos, porque tiene una de las tecnologías más intrusivas en sistemas de vigilancia, sin ninguna política de cuidar y garantizar la privacidad, lo que de alguna manera está haciendo que sea también una superpotencia. Algunos de los resultados de esto es que desde 2013 China supera a Estados Unidos en el número de patentes de inteligencia artificial y es el líder absoluto en la robótica industrial, con un 52,4 % del mercado global, que no es una cifra menor.

Pero muchas veces nos olvidamos, por un lado, del papel que están jugando los BRICS y, por otro, de las potencias emergentes de las petromonarquías del Golfo, que ven en la inteligencia artificial una oportunidad de ganar influencia global. Insisto en que todo esto es para explicar por qué es importante el papel que puede jugar Europa. De hecho, Emiratos Árabes Unidos creó en 2017 el primer Ministerio de Inteligencia Artificial del mundo y en 2022, como comentábamos antes, creó Falcon LLM, la primera inteligencia de código abierto y una de las más potentes del mundo. También formó una alianza con Microsoft, IBM y otras grandes empresas para convertirse en espacio de referencia. Igualmente está Arabia Saudita, con planes de diversificación de la economía.

Frente a eso, es muy importante saber qué papel desempeña Europa. Ahora mismo Europa no puede competir con esto, pero no por falta de talento o de buena ciencia, sino por falta de financiación. Lo que ha hecho Europa es jugar al liderazgo en la gobernanza, y aquí el *AI Act* o la directiva de servicios digitales serían dos ejemplos. Creemos que es importante apostar por que haya una inversión pública por parte no solo del Estado español —para que haya un liderazgo dentro de Europa—, sino también por el resto de Europa para el desarrollo de infraestructuras digitales propias. Además, en relación con la conversación que tuvimos antes de su intervención, España, como usted ha mencionado, está ahora mismo desarrollando el modelo ALIA, que quiero resaltar que es transparente y de código abierto. Se trata de un prototipo cuyo modelo fundacional podemos hacer que responda a un proceso de supervisión democrática y que sea la primera IA pública democrática a nivel mundial, mostrando así que Europa no solo se va a dedicar a regular, sino también a construir y a fomentar otros modelos adscritos a los valores europeos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 17

eficaces, robustos y, también, con un amplio sustento democrático. En ese sentido, creemos que es crucial que este proyecto pueda sustentar este proceso de constitución pública, porque una de las cosas que nos está pasando es que la carrera militar juega un papel importante en el desarrollo de la inteligencia artificial; de hecho, para mí siempre es una duda qué está haciendo el Ministerio de Defensa en este ámbito y, aunque no le invito a usted a que nos lo explique, pero sí que estaría bien. En un contexto en el que tenemos un genocidio perpetrado en Gaza, en el que la inteligencia artificial ha permitido pasar de cincuenta objetivos al año a cien objetivos al día y los trabajadores de Google y Amazon están haciendo una denuncia en la campaña «*No Tech for Apartheid*», diciendo que no quieren que la tecnología civil sirva para alentar la guerra, es importante reforzar una tecnología civil que esté vinculada con la función pública y a su servicio, como usted comentaba al principio.

Dicho esto, paso a la segunda parte, relacionada con el diseño de políticas públicas en el ámbito tecnológico. La inteligencia artificial, que es como la nueva panacea, necesita de datos para poder nutrirse que están vinculados a nuestra vida digital cotidiana: la creación de contenidos, la comunicación interpersonal o la navegación. En ese sentido, creemos que es prioritario tener un diseño de políticas públicas que promueva la creación de infraestructuras digitales públicas, como tener una nube pública y poder proporcionar espacio de almacenaje —esto está ya contemplado en la estrategia de IA y nos gustaría poder ahondar en esto—; que trate la gobernanza de datos y el dato como un derecho colectivo y no solo como una propiedad privada, pues creo que es importante cambiar la perspectiva y tenemos ejemplos de esto; hacer políticas públicas que impliquen también a los actores sociales, pues continuamente estamos oyendo noticias sobre los sesgos de la inteligencia artificial y, frente a esos sesgos, es importante tener expertos, pero también amplios procesos con diferentes actores de la sociedad civil y del sector privado que puedan contribuir al desarrollo y a la implementación de esas políticas públicas; que cuide la sostenibilidad, pues usted mismo ha comentado el gasto de energía y de agua que suponen los data center, pero también otras plataformas tecnológicas; y que ponga la soberanía digital y democrática en el centro, que tiene que ser material, vinculada al *hardware* —aunque es verdad que aquí Europa lo tiene un poco complicado, pero se podría trabajar en ello—, pero también tiene que ser una soberanía sobre la gobernanza del código de las soluciones tecnológicas que implementamos desde la Administración pública.

Para acabar, tengo solo dos cuestiones más. Creemos que es muy interesante la tendencia que se está viendo en Europa de la apuesta por el código abierto. De hecho, la Comisión ha impulsado ahora la creación de la plataforma EDIC, que es solo para Estados, y nos gustaría mucho que el Gobierno de España formara parte de ella, justamente para poder adquirir fondos para el desarrollo de infraestructuras digitales con código abierto. Otra cuestión es la relacionada con la campaña «*Public Money, Public Code*», que hace muchísimos años que está en marcha y que, por ejemplo, ha hecho que Suiza en mayo de este mismo año haya desarrollado una legislación para implementar el código abierto en las Administraciones públicas; porque eso lo que hace es fomentar la colaboración entre administraciones más que la competición.

Con esto lo dejaría. En la réplica le plantearé unas cuantas preguntas, aunque ahora me centraría en que nos respondiera si hay posibilidad de que en el proyecto ALIA trabajemos sobre una gobernanza democrática y la posibilidad de trabajar en el diseño de políticas públicas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Hernández.

El señor **FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**: Gracias, presidente.

Es costumbre parlamentaria que a un nuevo ministro se le concedan cien días de cortesía. Sin embargo, en este caso tenemos un problema. Cuando uno es nombrado ministro en un Gobierno cuyo líder se ha demostrado ya que es un corrupto moral, un corrupto económico y un corrupto político, ese ministro no es merecedor de esos cien días de cortesía.

Este Gobierno ha perdido hoy una oportunidad histórica para modernizar digitalmente España; de hecho, usted ha reconocido de forma implícita su incapacidad —la del Gobierno— para implementar e impulsar esta modernización digital en España diciendo: queremos impulsar, vamos a impulsar... Entonces, ¿qué han estado haciendo hasta este día en el Gobierno? Dice que se ha eliminado la brecha digital, que hay 100 % de acceso a banda ancha. Sin embargo, esto no corresponde con lo que hace unos meses dijo su predecesor, el señor Escrivá, en el Senado y aquí mismo en el Congreso. Dijo que se había

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 18

conseguido el 90 % de acceso en banda ancha en áreas urbanas. Por tanto, si se ha establecido el 90 % en áreas urbanas, difícilmente se ha podido llegar al 100 % de acceso en banda ancha en áreas rurales. Es más, el pasado verano el ministro Escrivá reconoció públicamente su preocupación por la brecha del lenguaje y la brecha de desigualdad en materia digital. Eso tampoco encaja con lo que usted acaba de expresar. Además, se han conocido quejas de asociaciones rurales que han denunciado la falta de acceso a infraestructuras tecnológicas, lo cual afecta al desarrollo económico de estas áreas. Han señalado que la conectividad deficiente limita el acceso a los servicios digitales, como la banca en línea, la telemedicina y la Administración electrónica, lo que conlleva una mayor desconexión y falta de competitividad. Esto ha contribuido en las áreas rurales a una mayor sensación de abandono por parte del Gobierno de España. Igualmente, existe una brecha digital —que sí existe esa brecha digital— que afecta a la población mayor. Diversas asociaciones de mayores han denunciado que la digitalización ha dificultado el acceso a servicios básicos como la solicitud de pensiones o trámites de salud. De hecho, la Confederación Española de Organizaciones de Personas Mayores ha criticado al Gobierno por la falta de alternativas presenciales o de asistencia en línea adecuadas para quienes no pueden usar las plataformas digitales.

Otro tema también relacionado con este es la sobrecarga de los sistemas digitales. Dice usted que es muy optimista en cuanto al sistema de solicitud de ayudas por Internet y medios digitales. Resulta que el sistema del ingreso mínimo vital está recibiendo este año 2024 el mayor número de quejas ante el Defensor del Pueblo. Esto tampoco encaja con lo que usted acaba de manifestar. Como se descuide, señor López, con estos colapsos digitales —en este caso con el ingreso mínimo vital— le va a ocurrir lo que a su amigo Óscar Puente con las cercanías, que después echará la culpa a otros.

Ha hablado también de los fondos europeos. Ha dicho que se van a invertir 1500 millones entre 2024 y 2025 en el desarrollo de la inteligencia artificial, pero, claro, esto tampoco encaja con lo que manifestó aquí también, en el Congreso, el anterior gobernador del Banco de España, que expresó que una de sus mayores preocupaciones era la baja ejecución de los fondos europeos. Por tanto, usted no tiene credibilidad para decir que va a destinar 1500 millones de euros cuando llevamos varios años en los que el Banco de España ha estado expresando su preocupación por la baja ejecución de estos fondos europeos.

En cuanto a la ciberseguridad y los problemas con la protección de datos, es conocido que en 2021 varios portales del Estado sufrieron ataques que afectaron a servicios clave como los del SEPE, paralizando su funcionamiento durante días. Esto necesariamente provoca una falta de confianza de la ciudadanía en la protección de sus datos en el ámbito digital. ¿Qué va a hacer el Gobierno para proteger los datos de los españoles?

Termino dando unos datos específicos sobre la situación en determinados aspectos. Estos datos están recogidos en el Informe sobre el estado de la innovación y transformación digital en España y el Informe sobre el estado de la Década Digital en 2024. La adopción de servicios en la nube por parte de empresas no ha mejorado, no se ha incrementado en el año 2019-2023. El uso de *big data* por empresas tampoco se ha incrementado desde el año 2019 hasta 2023. En materia de competencias digitales avanzadas seguimos en la misma situación desde 2019. El porcentaje de pymes que realizan ventas en línea está en 2023 en la misma situación que en 2019. Las empresas que utilizan inteligencia artificial están también en los mismos niveles en este periodo 2019-2023. La eficiencia de los trámites digitales públicos no supera el 60 % tanto en 2019 como en 2023. Los especialistas digitales entre la población activa tampoco han aumentado; de hecho, usted ha reconocido que hay que atraer el talento. Si hay que atraer el talento, es que la atracción de talento no ha mejorado, no se ha impulsado y no ha aumentado el número de especialistas en tecnología. Finalmente, un tema que, además, ya se ha tratado en comisión: las mujeres especialistas en TIC están en unos niveles que tampoco se han incrementado en ese periodo de 2019 a 2023.

En resumen, todo esto desvirtúa su optimismo. Desde luego, teniendo en cuenta que tenemos a un presidente que es un corrupto moral, económico y político (**la señora Maldonado López: ¡Oye!**), no podemos decir otra cosa que este Gobierno no tiene ninguna credibilidad para mantener que va a mejorar la modernización digital en España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tienen la palabra por el Grupo Socialista el señor Rojo Blas y la señora Sanz Martínez, que han pedido repartirse el tiempo. Les dejo el reloj en marcha y ustedes se reparten el tiempo como estimen conveniente.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 19

El señor **ROJO BLAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, sin duda España está en la vanguardia de la transición digital, convirtiéndose en una referencia a nivel internacional porque contamos con un Gobierno consciente de la importancia de avanzar al ritmo de los nuevos tiempos, transformando con ello la vida de los ciudadanos y ciudadanas y, por supuesto, también la economía del país. Por tanto, tenemos que sentir orgullo como país por ser una referencia internacional. Desde luego, eso es importante. De ahí la relevancia de este ministerio, que es pionero en la Unión Europea —como ha dicho el señor ministro— y que supone una gran fortaleza para nuestra nación en un sector que es claramente estratégico. Así lo quiso el presidente del Gobierno de España, el señor Sánchez, creando este ministerio pionero. Esta potenciación la inició el señor Escrivá y ahora la continúa nuestro ministro, el señor López, a quien en nombre del Grupo Socialista le deseamos la mayor de las suertes y gran éxito.

Hablaba de orgullo en este país por ser una referencia. Algunos que se dan golpes de pecho y se creen más españoles que nadie, pero luego dan mensajes apocalípticos —en este caso hemos podido oír al Grupo Parlamentario VOX—, quieren poco a su país porque dan mensajes erróneos a la comunidad internacional, siendo una referencia como somos. Ante eso me quedo con un mensaje verdaderamente patriótico y de país como es el que ha dado el señor ministro, porque ustedes son patriotas de hojalata que no quieren a este país. Fíjense en lo que ha dicho el señor ministro: ha usado expresiones como «humanismo», las decisiones siempre contando con «las personas en el centro de la acción política», «compartir», «acuerdo», «todos juntos» y, sobre todo, que «estamos viviendo un momento histórico, un cambio de época». Algunos están en una época muy pasada y espero que su opinión nunca sea relevante en este país; sí, la de la ultraderecha, que ha proferido insultos y consideraciones hacia el presidente del Gobierno inadmisibles en cualquier régimen como es el de nuestro país.

En el Partido Socialista seguiremos trabajando para hacer de España un país justo, con mayor empleo, de mejor calidad y con un crecimiento económico sostenible, y todo ello en el contexto de creciente transformación digital de nuestra sociedad que favorece conseguir los hitos a los que se ha hecho referencia: Digitalización inclusiva para impulsar el estado del bienestar, la igualdad de oportunidades, la cohesión social y la vertebración territorial; un esfuerzo colectivo basado en el liderazgo tecnológico que empodera a las personas, que vertebré el territorio y aproveche la transformación digital para la generación de riqueza en un cambio de época claro y en un momento histórico en el que todos tenemos que estar a la altura.

Es innegable que una prioridad clave del Gobierno de España es la cohesión territorial de nuestro país, en una clara apuesta por la justicia social y tecnológica. Efectivamente, estamos reforzando las capacidades tecnológicas de nuestro país, y, en este sentido, celebro la creación de la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, la SETT, que está dando un impulso contundente y determinante, que va a contribuir a la soberanía tecnológica de nuestro país y, lo que es importante, es una herramienta que canaliza la unidad de acción de todo un país, de España, para no quedarse atrás en esta materia. En la soberanía tecnológica la conectividad es importante porque tenemos una conectividad al cien por cien por dos vías: la fibra óptica y también la opción satelital a través del programa Conéctate35. Por tanto, en todos los hogares de este país se puede llegar a tener conectividad a precio asequible con un mínimo de 200 megabytes por segundo, y eso es un hito que ha llevado a cabo el Gobierno de España. Celebramos esa apuesta por la gobernanza del dato, ese compartir estrategia con las entidades locales con esa nueva medida de dar 13 millones de euros a la FEMP para que los irradie a todas las corporaciones locales de este país. Asimismo —y es importante—, apostamos por ese desarrollo de los centros de datos, que es un hándicap para este país, y vamos a llevar a cabo la potenciación del sector audiovisual y las capacidades inclusivas.

Miren, hay que estar orgullosos también como país de que España se haya fijado como meta para el año 2030 contar con el 85 % de la población con competencias digitales al menos básicas. El objetivo de la Unión Europea es del 80 %. Nosotros ya estamos en el 63 %, frente al 56 % de la media europea. Hay que celebrar esa apuesta que hace el Gobierno de España con su presidente Sánchez a la cabeza y con un ministerio que, además de vocación, consenso y acuerdo, tiene ambición por llevar a cabo y afrontar el reto de este momento histórico. Todas las fuerzas políticas y representantes de los ciudadanos y ciudadanas somos responsables y partícipes de que llegue a buen fin.

Paso la palabra a la compañera del grupo parlamentario, la señora Sanz.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 20

La señora **SANZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, compañero. Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, me gustaría agradecer al señor ministro su exposición detallada y al resto de portavoces sus intervenciones.

Los avances tecnológicos producidos en los dos últimos años, especialmente aquellos relacionados con la adopción masiva de la inteligencia artificial y más específicamente con el nacimiento de la IA generativa, han sido tan trepidantes como disruptivos, constituyendo un revulsivo en la mayoría de los sectores de la economía. La utilización de la IA generativa ha causado una auténtica revolución que está teniendo un impacto e incluso un cambio de paradigma en el empleo y en la productividad. La IA no solo se aplica ya en todos los sectores económicos, sino que se ha convertido en un elemento clave y sin precedentes en la transformación social, educativa, cultural y empresarial. Implica conocimiento, aporta valor añadido y puede ayudar a afrontar los desafíos presentes y futuros de nuestra sociedad.

Ahora bien, dado el cambio de paradigma que supone y el alcance y la velocidad de sus impactos, puede generar exclusión, desigualdad, nuevas brechas y nuevos delitos que es necesario controlar mediante regulación. El Reglamento de Inteligencia Artificial europeo, que entró en vigor el 1 de agosto de este año, supone un marco de referencia muy útil como punto de partida, pero no es suficiente. Es imprescindible que reflexionemos profundamente, pongamos luces largas y tomemos el tiempo, los recursos y los profesionales necesarios para establecer una planificación estratégica que nos permita anticiparnos a los desafíos que tendremos que afrontar, en lugar de legislar de forma reactiva, como se ha venido haciendo hasta ahora con los asuntos relacionados con la tecnología.

La buena noticia es que el Gobierno de España, a través del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, viene anticipándose a todos estos desafíos y no solo ha realizado una inversión sin precedentes en infraestructura —que nos ha convertido en uno de los países con mejor conectividad y capacidades del mundo—, sino que ha publicado un plan estratégico para impulsar una IA humanista al servicio de las personas y con especial protección a aquellas personas y colectivos más vulnerables como, por ejemplo, los menores.

La Estrategia de Inteligencia Artificial 2024 traza un camino coherente, útil y eficiente para acometer todos estos desafíos e impulsar los nuevos avances en digitalización, trabajando intensamente en ocho objetivos fundamentales que el ministro ha comentado ya en su exposición. Por ejemplo, en impulsar la inversión en supercomputación se está trabajando muchísimo, por supuesto, ya que hay grandes inversiones en la Red Española de Supercomputación o en el Barcelona Supercomputing Center, en el que se reforzará el supercomputador MareNostrum 5, dotándole, como ha explicado el ministro, de un clúster específico para inteligencia artificial.

Otro de los objetivos en los que se trabaja de forma muy intensa es en generar capacidades de almacenamiento y procesamiento en condiciones de sostenibilidad. Otro objetivo es generar modelos y corpus para una infraestructura pública de modelos de lenguaje. Ahí ya tenemos un resultado como es el recién estrenado ALIA, el primer modelo público de inteligencia artificial en castellano y lenguas cooficiales. El objetivo 4 —especialmente interesante y al que volveré después— es fomentar el talento en la IA. Luego, los objetivos 5 y 6, que también ha explicado ya detalladamente el ministro —impulsar la IA en el sector público y ayudar a la expansión de la IA en el sector privado o singularmente en pequeñas y medianas empresas—, se han desarrollado y se siguen desarrollando, incorporando nuevas novedades al Kit Digital que se proporciona y del que tenemos datos de la cantidad de empresas que lo están solicitando. El objetivo 7, desarrollar un marco integral de ciberseguridad, habrá que llevarlo a cabo a través de una regulación legislativa en la que sería deseable contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios con el objetivo de lograr el mayor consenso posible en un tema de Estado que es crucial. Por último, el octavo de los objetivos que se marca la estrategia es desarrollar las funciones de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, AESIA, como todos sabemos sita en La Coruña.

Vuelvo entonces al punto 4, relativo a fomentar el talento en la IA. Un aspecto que nos parece especialmente destacable en la estrategia del Ministerio para la Transformación Digital consiste en poner el foco especialmente en la generación, potenciación y atracción de talento tecnológico, que permita a nuestras empresas competir de forma global y que sirva para nutrir los organismos públicos como la AESIA o el INCIBE, que actuarán como nodos centrales en la gestión de nuestro capital tecnológico, tanto en inteligencia artificial como en ciberseguridad. Los desarrollos que se lleven a cabo deberán ser auditados, certificados y evaluados en cuanto a su impacto por profesionales con la formación, la experiencia y las competencias necesarias para llevar a cabo estas funciones. Esta circunstancia será especialmente crítica

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 21

cuando se trate de sistemas IA de alto impacto económico, sistemas críticos o sistemas de seguridad nacional que deberán estar protegidos frente a ciberamenazas crecientes mediante la combinación de una mayor profesionalización en el área de la ciberseguridad y en el cumplimiento de los estándares europeos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para concluir esta primera ronda de intervención de los grupos, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Pedreño Molina.

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Bienvenido, señor ministro, a esta comisión que, como usted adelantaba, es una comisión en la que normalmente existe consenso, porque en los temas de digitalización es fácil ponerse de acuerdo. Hace poco más de un mes que es usted ministro. Acaba de decir que España es pionera creando un Ministerio de Transformación Digital y que eso es un mensaje claro del Gobierno; tres ministros en menos de cinco años sí que es un mensaje claro del Gobierno —creo yo—, además, en un tema crucial para el desarrollo de nuestro país como la transformación digital. Sinceramente, creo que el Gobierno no es muy consciente de lo que se trae entre manos con esto. En cualquier caso, usted parte con una ventaja: no es ajeno a la responsabilidad del Gobierno; viene usted directamente de Moncloa y esto facilita las cosas.

Su ministerio es responsable de un montón de tecnologías, las ha comentado por encima, pero me sorprende que haya pasado de puntillas por temas —algunos ni los ha tocado— que realmente son preocupantes. Voy a hablar de algunos, evidentemente no tenemos tiempo de hacerlo de todos, porque son muchísimos, y voy a empezar por el tema de los operadores de telecomunicación, de la situación que se vive ahora mismo en España con los operadores de telecomunicación. El Gobierno y el ministro presumen de la cobertura que tenemos en España y esa cobertura la han hecho unas empresas que están sumamente castigadas. Son empresas que tienen que hacer grandes inversiones en despliegues y mantenimiento, son empresas que tienen una incertidumbre regulatoria brutal —brutal—, son empresas que están en un sector que ahora mismo es líder en ERE en España, y en esto hay mucha responsabilidad del Gobierno, hay mucha responsabilidad del ministerio. Hay responsabilidades porque, por ejemplo, no han hecho los deberes desde se publicó, en 2021, la Ley General de Telecomunicaciones. Había que desarrollar los reglamentos, que siguen sin desarrollarse. La propuesta que hicimos nosotros, el Partido Popular, en una comisión interministerial de un punto de gestión único para despliegues de red ni está ni se la espera. La ciberseguridad de la red 5G es un tema muy importante del que ahora hablaré. Otra responsabilidad que tiene el Gobierno es hacer caja de la subasta del espectro de frecuencias, 1000 millones de euros en el 2022, y entiendo que también de la autorización de las fusiones y adquisiciones que estamos viviendo últimamente.

En resumen, en lo que llevamos de 2024 son 5400 empleos del sector —solo de las telecos: Vodafone, Orange, Avatel y Telefónica—; son personas que tienen una edad, cuya vuelta al trabajo es realmente complicada, y además todas en el mismo sector y al mismo tiempo. Yo le pregunto: ¿qué tiene usted pensado para este sector? No ha comentado nada sobre ello; ha hablado de la cobertura que tenemos, pero no ha hablado del sector. ¿Qué tiene usted pensado? Nosotros le podríamos dar alguna recomendación de alguna cosa que hayamos registrado.

Otra de las cosas que ha frenado mucho los despliegues y que además ha provocado —creo— parte de esta situación es uno de los legados que usted ha heredado del señor Escrivá, que es el famoso listado de proveedores de alto riesgo 5G. La verdad es que esta es una historia en la que hemos hecho un ridículo tremendo. Yo mismo fui ponente del real decreto de ciberseguridad, con la ministra Nadia Calviño al frente. En marzo de 2022 nos pidieron encarecidamente, por aquello de la seguridad por la invasión de Rusia en Ucrania, sacar un real decreto con carácter de urgencia, y lo sacamos —los votos del Grupo Popular y el Grupo Socialista fueron los que sacaron adelante este real decreto—, que iba a incluir en el plazo de tres meses un listado de proveedores de alto riesgo para que las operadoras pudieran saber cuáles eran las reglas del juego con las que tenían que desplegar; marzo de 2022. No hay nada de ese listado de proveedores y, por tanto, esa inseguridad sigue estando. Esto fue un anuncio más; en anuncios desde luego somos unos campeones, luego la ejecución es otra cosa.

En diciembre de 2023, en el Consejo de Ministros, el señor Escrivá dijo que iba a sacar una ley de ciberseguridad —no sabemos para qué, ya había un real decreto—, y seguimos con el listado de proveedores de alto riesgo, es decir, la trampa estaba en que incluso en los propios contratos de adjudicación de la Administración pública, se decía: Todos los operadores que contraten proveedores que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 22

puedan estar en un listado de proveedores de alto riesgo tendrán que asumir una serie de consecuencias. Pero ¿y el listado de alto riesgo? No, el listado de alto riesgo no está. Pero ¿lo van a publicar? No. Entonces, todo esto no cuadra, esto es una inseguridad; o sea, hicimos una ley de ciberseguridad que es la que ha creado la mayor inseguridad en el país. Y yo le quiero preguntar: ¿qué va a hacer con ese listado de proveedores de alto riesgo? Porque uno de los anuncios que usted ha hecho es una próxima ley de ciberseguridad. ¿Cuántas leyes de ciberseguridad se van a anunciar aquí? ¿Y de qué va? ¿De qué va esta ley de ciberseguridad? Vamos a aterrizar un poco en la primera. Si con la primera ya lo teníamos todo, vamos a aterrizarla. Esta es la tercera y seguimos sin hacer nada. **(Aplausos)**. Además, en un país, España, que es el octavo más ciberatacado del mundo. En 2023 duplicamos lo de 2022. Obviamente, esto no es culpa del Gobierno. Tenemos una herramienta en España, que es el INCIBE, el Instituto Nacional de Ciberseguridad, y nosotros preguntamos el año pasado —ustedes lo saben, porque salió mucho en los medios de comunicación— por la situación laboral de sus empleados, que tuvieron cuarenta y cinco bajas en dos años: bajas laborales, fugas, marchas por despido e incluso algunas denuncias. Yo le quiero preguntar, porque ha sacado pecho del INCIBE: ¿cómo está el INCIBE? ¿Esta situación la conocía? ¿Esto se ha arreglado? ¿Seguimos con ello adelante?

Otro tema importantísimo —importantísimo— de la parte que toca a su ministerio es la protección de menores en Internet, que es otro de los legados que le deja a usted el señor Escrivá: la famosa *app* para el control de acceso a las páginas pornográficas con verificación de edad para mayores, para pequeños, con un cupo, pero solo empresas de España. Esto ha originado los mayores memes del país. No fue usted, señor Óscar López, pero fue el Gobierno. Lo que le quiero preguntar es: ¿qué va a hacer con esto? ¿En qué ha quedado? ¿Eso va para adelante? ¿No? Es importante para que tengamos un consenso, y se lo digo no para que usted desmienta o arrope al anterior ministro, sino porque es un tema superpreocupante. Es decir, sacamos un comité de expertos, un anteproyecto de ley de menores en Internet, un sistema de verificación de edad, pero todo esto que ya está publicado no está hecho. Y la impresión que se le transmite a la sociedad es que el problema de los delitos que se cometen con los menores en Internet y el acceso a contenidos inseguros está resuelto. Un padre puede llegar a la determinación, con todo lo que ha hecho el Gobierno, de que ya está resuelto, que cualquier móvil en manos de un adolescente no tiene ningún problema, y todos los problemas están ahí. Le quiero también hacer una pregunta: ¿qué va a hacer usted, primero, con esa *app* y, segundo, en general con la protección de menores en Internet, en la parte que a usted le toca?

Unido a esto está la CNMC, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Ya sabemos que hay una ley europea, la DSA, Ley de Servicios Digitales, que entró en vigor en noviembre de 2022. Lo que viene a hacer esta ley europea, que no hay que trasponerla, es de aplicación directa, es a contemplar aquellas medidas sancionadoras para evitar el acceso a contenidos y plataformas que sean ilícitos, ilegales, inseguros, etcétera. Pues resulta que la CNMC, que es el órgano que ha designado el Gobierno como coordinador de los servicios digitales con todas esas competencias, no las puede ejercer. No las puede ejercer porque tiene que cambiar sus estatutos. Cuando nosotros hablamos con la CNMC, la solución es cambiar los estatutos. Yo le quiero preguntar: señor ministro, ¿de quién depende eso? ¿De quién depende cambiar los estatutos? Si depende de usted, le diría que, cuando acabemos la sesión, vaya, lo proponga y se apruebe y que así el organismo esté autorizado para empezar a ejercer las funciones que le tocan, porque si no, el problema sigue estando ahí; esto nos parece muy importante. Y con todas las responsabilidades que asume la CNMC por las leyes digitales, no sé si vamos bien de recursos, si la CNMC está bien dimensionada.

Pasamos a la inteligencia artificial, que es el tema de moda, el tema de ahora. Empezó mal creando una secretaría de Estado para colocar a una persona del Gobierno. Afortunadamente, esa persona ya no está, pero tenemos una secretaría de Estado —al frente está mi compañera María— que hereda una estrategia de inteligencia artificial de 600 millones de euros, de los cuales, hasta donde nosotros sabemos, antes de verano se habían ejecutado 305 millones, la mitad del dinero. Y sale otra nueva estrategia de inteligencia artificial de 1500 millones de euros. Aquí hay varios temas, y usted ha comentado algunos, señor ministro. Uno es la ley de ciberseguridad, que va para delante; perfecto, nos tiene que contar en qué va a consistir. Otro es el precio de la lengua, el tema del proyecto ALIA. Nosotros aquí vamos a estar muy vigilantes y se lo tengo que decir, señor ministro, porque hay una confusión entre el PERTE de la lengua y el proyecto. Nosotros hicimos una pregunta al Gobierno en marzo de 2024. Le preguntamos: ¿esto del PERTE de la lengua, los 2100 millones de euros, para qué son? La respuesta la ha dado usted, pero no tiene nada que ver con lo que están haciendo aquí. Usted esto ya lo tiene, y si no, está aquí a su disposición, pero estaremos vigilantes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 23

Voy terminando, presidente. En cuanto al tema de la AESIA, la agencia de supervisión, usted dice que es la punta de lanza, pero que va a estar en 2025; pues es una lanza muy larga. Estamos en plena transformación del país con la inteligencia artificial y resulta que el organismo que está en Coruña, pero que no está en Coruña, que está en Madrid, no tiene ni página web ni procedimientos. Es un tema que creo que hay que solucionar con bastante rapidez.

Finalmente, le tengo que hacer solamente dos preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Tenemos otro turno.

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Entonces, lo dejo para el segundo turno.  
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor ministro, tiene usted la palabra para contestar a las preguntas que le han realizado.

El señor **MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** (López Águeda): Muy bien. Muchísimas gracias a todos y a todas —o diría que a casi todos— por el tono, y muy especialmente a aquellos que han hecho propuestas.

En primer lugar, a los dos grupos catalanes que me interpelaron les quiero decir que no hablo catalán en la intimidad, pero lo entiendo muy bien en público y es un gusto; ha sido un placer escucharlos. En relación con Junts, quiero hacer tres o cuatro bloques en la contestación. Primero, y esto es algo que también ha hecho el representante de Grupo Republicano, ha habido toda una reflexión sobre la gobernanza, sobre la descentralización de competencias y la forma de administrar estos retos desde el punto de vista del Estado autonómico.

Permítanme una serie de aclaraciones del ministro en la primera comparecencia para que queden claras para el resto. Soy un profundo defensor de la España autonómica, con una visión federal. En todo aquello que se pueda descentralizar, siempre he estado a favor de la descentralización y siempre he estado a favor de la cooperación entre administraciones. Es más, antes se decía que vengo de la Moncloa y, entre otras cosas, he formado parte del comité del Consejo de Seguridad Nacional, donde les informo que temas sensibles como este, como todo lo que tiene que ver con la ciberseguridad, se han hablado siempre con las comunidades autónomas, por supuesto que sí. Despejen cualquier duda o temor sobre que la agencia de seguridad, la AESIA, por ejemplo, invada o reste competencias a las comunidades autónomas porque no va a ser así; al contrario, en todo caso habrá colaboración. Y permítanme una reflexión, si quieren, personal. En este asunto, que es transversal a cualquier discusión en este Parlamento —generalmente, la gobernanza de la España autonómica, las competencias o las transferencias—, el problema es el contrario. El problema es que estamos hablando de la gobernanza de asuntos que lideran multinacionales que tienen presupuestos mayores que muchos Estados.

En la regulación de la inteligencia artificial, en la regulación de la protección de los menores o en la regulación de los derechos, desde luego, la escala europea es necesaria y a veces puede ser insuficiente. Créanme, se lo digo con toda sinceridad a todos los portavoces de esta comisión, o a casi todos, que cuando un ministro del Gobierno de España se sienta con cualquier multinacional, se sienta un ministro del Gobierno de España. Y una multinacional muchas veces espera lo que le diga Europa; créanme lo que les digo, la regulación europea. Por eso eran muy pertinentes las reflexiones que hacía la portavoz de SUMAR, porque hablando de la gobernanza y del modelo europeo, estamos en ese momento.

Les recomiendo, y el otro día lo hablaba con algunos portavoces, este libro sobre inteligencia artificial que ha coordinado Kissinger, *La era de la inteligencia artificial*, que va justo a ahí, a explicar que China tiene ya su modelo, que Estados Unidos ha sido el motor de todas las compañías tecnológicas y que Europa está precisamente definiendo ese modelo. Y no es fácil porque el modelo europeo se tiene que basar, por supuesto, en normas claras y, por supuesto, en un Estado de derecho y en garantías, pero no puede perder a la vez esa carrera tecnológica. Esta es la discusión en la que estamos. Por eso, créanme de verdad que, en estos asuntos, muchas veces la cuestión no está en si descentralizamos una competencia, sino en si conseguimos una regulación común no ya a nivel nacional, sino a nivel europeo, y gran parte de las cosas que hemos discutido aquí van por ahí, todo lo que tiene que ver con competencias y aplicación de muchos reglamentos que, generalmente, son europeos.

Hablaba de temas muy concretos. Hemos tenido recientemente alguna discusión más informal, los han comentado varios portavoces y me quiero pronunciar más públicamente sobre ellos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 24

En relación con la Cartera Digital Beta, y sirva para todos los portavoces que han preguntado por ello, incluido el del Grupo Popular, déjenme que les haga una serie de afirmaciones en las que creo a pies juntillas. ¿Va a regular Europa la protección de los menores? Sí. ¿Lo va a hacer ahora? No, lo va a hacer, seguramente, el año que viene, se está discutiendo en estos momentos. ¿Quiere eso decir que España se tiene que quedar cruzada de brazos? No. ¿Hay quienes sostienen que España debe esperar a que lo regule Europa? Sí. ¿Pero se va a quedar cruzado de brazos el Gobierno? No, el Gobierno va a cumplir con la palabra del presidente del Gobierno, que fue quien alertó sobre el problema que había con el acceso de los menores a ciertos contenidos, con datos escalofriantes. Muchos de los que estamos aquí somos padres y madres y, por tanto, les voy a pedir a todos los portavoces de esta comisión, o a todos menos a uno, porque ese es imposible, que, por favor, no frivolicemos. Hay miles de asuntos con los que hacer memes, créanme, miles, pero no con este. Tenemos un problema como sociedad cuando la mitad de los niños y de las niñas entre 12 y 14 años han accedido a contenidos pornográficos. Tenemos un problema grave y, por tanto, pido a todos los portavoces de esta comisión que, de verdad, si hay que hacer chanzas, memes y directes sobre asuntos, que no sea sobre este, por favor, porque tenemos un gran problema como sociedad y créanme que no es fácil solucionar ese problema.

Sigo en el capítulo de las afirmaciones que defiendo, convencido de ellas. ¿Ha encontrado el Gobierno de España una solución tecnológica para garantizar la privacidad y para verificar la edad del que accede a los contenidos? La respuesta es sí, y no ha sido fácil. Les estoy hablando con toda la sinceridad y con toda la transparencia del mundo, no ha sido fácil; es más, otros no lo tienen. La herramienta española está siendo caso de estudio en Europa. Europa está viendo cómo funciona la herramienta española y lo mismo, dentro de un año, se encuentran ustedes con que toda Europa está aplicando la herramienta española, lo digo porque estamos en ese momento. Si esto va de tener que verificar la edad y de tener, por tanto, acceso a datos de ciudadanos con total garantía de privacidad y de que esos datos no son utilizados para otros fines, créanme que existe esa herramienta, que el Gobierno la ha encontrado, y les estoy hablando con total sinceridad y con total honestidad. Créanme, de verdad, les pido, por favor, que si tuviéramos que elegir un tema para dejarlo al margen de la disputa política este sería el tema. Por tanto, tecnológica y técnicamente se ha encontrado la solución a un asunto que es muy complicado.

Sigo con la reflexión de afirmaciones incontrovertibles, empíricas. ¿Es esa la solución definitiva para el cien por cien de los casos? No, porque sin el compromiso de las plataformas en la aplicación de algún sistema de verificación de edad, evidentemente, no. ¿Quiere esto decir que las plataformas no están comprometidas? No, las plataformas están comprometidas, también están dando sus pasos y están haciendo cosas. De hecho, el presidente del Gobierno se reunió con todas ellas precisamente para poner este problema encima de la mesa y pedirles un compromiso.

En resumen, y acabo: primero, Europa va a actuar, pero el Gobierno de España ha empezado ya, antes que el resto de Europa. Segundo, hemos encontrado, y no ha sido fácil, soluciones tecnológicas. Tercero, para que la solución sea universal, necesita el compromiso no solamente de la regulación europea, sino de los operadores y de las plataformas en la implementación de las soluciones técnicas. Y todos ustedes saben que lo que estoy diciendo es así, que tiene ciertas complejidades, aunque algunas cosas las hemos discutido de manera informal. Por tanto, nosotros vamos a avanzar, y todo lo que sea avanzar en el camino de minimizar este problema lo vamos a hacer con mucha pedagogía. Hay cientos de asuntos con los que hacer oposición y, por supuesto, siempre se puede hacer oposición y crítica, es legítimo, pero lo único que les pido es que no minimicemos, no frivolicemos, no ridiculicemos un asunto que es de todos. Créanme, que es muy difícil y muy complicado desde el punto de vista legal y tecnológico, pero el Gobierno no se va a quedar cruzado de brazos esperando a ver lo que dice Europa, no lo va a hacer, vamos a avanzar. Y, si aspiramos a cien y ahora conseguimos veinte para llegar a cien dentro de un año, me valdrán más veinte que cero, pero ya les garantizo que el Gobierno no se va a quedar cruzado de brazos y que la palabra del presidente vale en esto. Por eso, él ha sido quien ha lanzado esto y por eso el Gobierno de España ha anunciado todo un plan, todo un paquete de medidas para el menor, incluida una ley de protección del menor. Por tanto, créanme que no nos vamos a quedar quietos y les pido, por favor, responsabilidad en este asunto.

Centros de datos. Lo hemos tratado también en alguna discusión informal y decía yo en mi presentación que este es un tema que se van a encontrar ustedes en la prensa económica todos los días. Todos los días se encuentra algún nuevo anuncio, algún globo sonda también, alguna declaración de intenciones... Yo les he anunciado aquí que vamos a hacer una estrategia nacional en relación con los centros de datos porque es un debate, lo es en España, lo es en Europa y lo es en el mundo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 25

Reconozco que yo soy el primero que quiere tener datos, porque, como he dicho antes —yo no voy a dar nombres, evidentemente—, algunos son anuncios reiterados, algunos son anuncios que se hacen en distintos territorios, algunos son globos sonda, algunos son una página del periódico diciendo: No sé quién invertirá 150 000, 180 000, 200 000 millones de euros. Ya no el Gobierno, todos necesitamos transparencia, claridad y, evidentemente, poder ver números.

¿Va a necesitar la inteligencia artificial la construcción de grandes centros de datos en el mundo? No hace falta que se lo diga yo. Mire en lo que están pensando los inversores, mire lo que están diciendo por medio mundo, es evidente. Ahora, cómo, cuándo, dónde y con qué consumo energético, todo eso es lo que tenemos que discutir y, desde luego, en España —les acabo de hacer un anuncio importante en esta comisión— vamos a hacer un plan para ordenar, para conocer, para poner un poco de orden en esa carrera. Se lo digo de otra forma, que me gusta ser muy gráfico: si nos reuniéramos en una sala varios portavoces y cogiéramos la prensa del último año y juntáramos todos los anuncios de centros de datos que hay en España y en el mundo, a lo mejor, descubriríamos que es diez veces lo que se va a celebrar, porque aquí hay inversores que han visto que hay un negocio, obviamente y, por lo tanto, hay muchos anuncios que se tendrán que concretar, que tendremos que estudiar, y por eso les he anunciado esa estrategia nacional.

Hablaba el representante de Junts básicamente de tres bloques: todo lo que tiene que ver con competencias y gobernanza de la inteligencia artificial y de distintos asuntos digitales, todo lo que tiene que ver con Cartera Digital Beta y todo lo que tiene que ver con centro de datos. Si me dejo algo, en la segunda intervención me lo recuerda. El Grupo Republicano ha mencionado un tema que comenté de pasada en la intervención, que era el sector de los videojuegos, que es verdad, sí, es puntero en España y es puntero en Cataluña. La producción de los videojuegos es un sector creciente económicamente; hay videojuegos que tienen presupuestos exorbitantes para su producción, igual que películas de Hollywood, y hay toda una economía detrás, que va desde compositores de música, hasta guionistas o animadores. Por tanto, sí, es un sector pujante, importante en el que España es puntera, y Cataluña especialmente.

Como le dije antes, el sector del videojuego está incluido en el *hub* audiovisual y está recibiendo recursos. Por cierto, Cataluña es la segunda comunidad con más recursos, con 10,5 millones de euros destinados al *hub* audiovisual. Por lo tanto, sí está habiendo recursos para el sector del videojuego, que me ha agradado que lo haya mencionado porque seguramente muchas veces es un gran olvidado, pero es importante.

Ha hecho una serie de propuestas. Me han preguntado concretamente si volveríamos a reunir a la Comisión Sectorial de Administración Electrónica. Según el dato que tengo, se reunió la última vez el 19 de junio del 2024, anteayer; por supuesto que se reunirá, pero la última reunión ha tenido lugar hace nada. Y ha pedido —ya lo he dicho en la primera introducción que hice genérica— colaboración con las comunidades autónomas, tanto para la AESIA, como para la implementación de las normas derivadas de la Unión Europea. En todo ello ya he demandado colaboración con las comunidades, por supuesto y con el Gobierno de Cataluña. Faltaría más.

En relación con la portavoz de SUMAR, ha hablado primero de la gobernanza y ya le he hecho alguna reflexión. Luego, ha hecho una propuesta bonita, interesante y atractiva, y la miraremos, en relación con el modelo de inteligencia artificial. Quiero aclarar y decir —porque es algo que ponemos poco en valor— que España es el primer país del mundo que aprobó una Carta de Derechos Digitales. Si quieren, de forma humilde, hay un modelo español, que ya empezó por reconocer que los ciudadanos tienen una serie de derechos digitales y, por lo tanto, estoy absolutamente de acuerdo con usted en que es el momento de discutir una gobernanza democrática de la inteligencia artificial y de tener un modelo propio y una estrategia pública y política que yo, humildemente, he tratado de exponer en relación con los datos.

En relación con el portavoz de VOX, no me voy a extender porque con VOX siempre hay un problema, y es que da igual la realidad. El señor de VOX ha dicho una serie de cosas... Pretender discutir con el representante de VOX sobre inteligencia artificial... No sé si me conformaría con discutir de inteligencia analógica. Resulta que, por un lado, tenemos a los portavoces de VOX y, por otro lado, tenemos a unos señores que se llaman Comisión Europea. Según los datos de la década digital, recientemente publicados por la Comisión Europea, España tiene un 96% de cobertura en redes fijas de muy alta capacidad frente a un 79% de la Unión Europea, un 95% de cobertura de fibra —el primero de la Unión Europea— frente al 64% de la Unión Europea, que es el 100% de cobertura de banda ancha fija de al menos 100 megas, considerando el satélite, obviamente. Esto lo dice la Comisión Europea, pero el señor de VOX dice que no. A partir de ahí, los ciudadanos tienen que elegir entre creer a la Comisión Europea o a un señor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 26

de VOX. Según la Comisión Europea, el 66% de la población española tiene habilidades digitales básicas, 10 puntos más que la media de la Unión Europea. Hay más especialistas TIC, más graduados en TIC, el 60% de las pymes tiene un nivel de intensidad básico frente al 57% de la Unión Europea; el 38% en uso de analítica de datos, 5 puntos más que la Unión Europea; el 9,2% en uso de la inteligencia artificial, que es 1,5 puntos más que la Unión Europea, y en uso *cloud* está un poquito por debajo de la Unión Europea.

Resulta que, como he dicho en mi intervención, 485000 pymes y autónomos han recibido el Kit Digital, pero según el señor de VOX hay menos empresas hoy que hace cinco años que tengan acceso a la transición digital. ¿Qué quiere que le diga? Es imposible discutir con ustedes. Ustedes viven en un mundo paralelo en el que el cambio climático no existe y los inmigrantes comen perros y gatos; es perder el tiempo, créanme. Por lo tanto, no lo voy a hacer. Si quiere, vuelva usted con datos o, si quiere, al menos, deme la fuente de sus datos, si es que la tiene.

En relación con el Grupo Popular, créame, lo decía antes para un asunto muy concreto, pero vale para todos: no hace falta discutir siempre en todo y por todo; la oposición no es oponerse siempre a todo. Yo hoy he escuchado intervenciones, algunas constructivas y algunas lógicamente pidiendo explicaciones, pero déjeme que le diga algunas cosas. ¿Tienen las empresas españolas de telecomunicaciones alguna preocupación o alguna inquietud sobre la regulación? ¿Y esa preocupación dónde está hoy, en España o en Bruselas? Se lo digo de otra forma. ¿En qué se diferenciaría usted de mí en relación con ese asunto? ¿Qué haría usted diferente? ¿Qué habría planteado usted? ¿No habría defendido la españolidad de Telefónica, por poner un ejemplo, y que el Estado entrara en Telefónica, cuando hace un año y pico pasó lo que pasó? ¿Hubiera negado la concentración de dos operadores que ha tenido como resultado el mayor operador de España? ¿Dejaría de ir usted a Bruselas a defender los intereses de las telecos? ¿Les quitaría usted todos los cientos de millones de euros en ayudas europeas que han tenido las telecos? Dígame qué haría diferente. ¿Hay una incertidumbre regulatoria? ¿Están pendientes de sentencias europeas? ¿Están pendientes de regulación europea? Todos los días. El sector de las telecos, por propia definición, es cambiante —usted lo sabe, como yo—, y de repente aparecen otros —no sé si llamarles competidores— sectores, digamos, que compiten en el mismo espacio y que utilizan muchas veces las infraestructuras que han creado las telecos. Por tanto, claro que es un mundo cambiante, pero desde luego el Gobierno de España —y los datos son contundentes; les he dado muchos antes— ha apoyado al sector de las telecomunicaciones en este país y va a seguir apoyándolo.

En relación con ciberseguridad, aparte de que la ley de ciberseguridad es la trasposición de una directiva, yo desde luego me comprometo —tan pronto como sea posible y tengamos más elaborada esa ley— a compartirla con todos los grupos, porque, en coherencia con lo que le dije antes de que tuviera el mayor consenso posible, sí le aclaro que la ley de ciberseguridad es la trasposición de la directiva europea; por lo tanto, se trata de trasponer esa ley.

Ha hecho usted una reflexión —y voy a ver si me explico bien, porque en esto me viene muy bien mi experiencia en el Consejo de Seguridad Nacional— en relación con las infraestructuras críticas y el listado de proveedores. Créanme que, si ustedes estuvieran gobernando, no hubieran hecho algo diferente a lo que está haciendo el Gobierno. Y me quedo ahí. Antes les he hablado de un libro de Kissinger y de la geopolítica que hay detrás de la inteligencia artificial y del 5G. Créame que tampoco habría hecho usted una cosa muy diferente; créame. Me quedo ahí, porque, en esto, vale más pecar por prudente que por lo contrario.

En relación con la CNMC, aparte de que me consta que hemos estado mucho tiempo tratando de llegar a acuerdos, y no solo con el Partido Popular sino con todos los grupos —hay cosas que ojalá se acordaran antes—, y en todo caso tengo entendido que se está discutiendo también una reforma en el seno de esta comisión en unas enmiendas, de verdad, créame, cuanto antes sea posible redefinir y potenciar el papel de la CNMC, ahora que además sale la Comisión Nacional de la Energía, pues estaré encantado de hablarlo.

En relación con la AESIA, la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, de la que hablamos antes, me decía usted: Largo me lo fía. No, yo le decía que se está contratando el personal ahora y que estará en funcionamiento antes de 2025. Por tanto, lo que le estaba diciendo es que ya estamos en plena contratación del personal y que, por lo tanto, estará en pleno funcionamiento pronto.

No sé si me he dejado alguna cuestión, pero podemos profundizar. Reitero la disponibilidad para llegar a acuerdos en todo lo que viene por delante. Créanme que lo más importante en esto es acertar, tener voluntad política, tener claro a dónde se quiere ir y tener recursos, y en este momento todo eso lo tenemos. Hay recursos. Sobre los fondos europeos les he dado antes un dato demoledor. Les he dado datos de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 27

inversiones, de la apuesta que está haciendo este Gobierno por los chips, por los semiconductores, por la inteligencia artificial, por la transformación digital; son datos de inversión abrumadores. Les he contado proyectos como uno en Málaga, en Andalucía, que es espectacular, que es de los que atraen un ecosistema, de los que garantizan futuro, de los que te ponen en el mapa. Por lo tanto, espero —como he dicho antes— la colaboración de todos, porque hay una hoja de ruta clara, hay una voluntad política clara y hay una inspiración y una orientación humanista. En un momento en que muchas cosas se están debatiendo en Europa y en el mundo, España tiene una posición clara y tiene recursos. Por lo tanto, espero que entre todos acertemos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

Para un segundo turno de aproximadamente tres minutos, tiene la palabra la representante y portavoz del Grupo Junts per Catalunya, señora Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Bé. Moltes gràcies de nou, senyor ministre, sobretot per aquest anunci de voluntat de fer de la col·laboració una manera de governança cooperativa. Per tant, doncs, rebem aquest compromís de bon grat.

Ha dit vostè també que la ESIA no restarà competències pel que fa al que ens preocupa des de Catalunya i ha recordat vostè que, lògicament, estem davant d'una situació, un problema transversal d'escala no només europea sinó mundial, i que, per tant, entenc que això vol dir que qualsevol o tota col·laboració i tota cooperació és, en aquests moments, imprescindible.

Tornant al tema de la cartera digital Beta ha demanat vostè que no es frivolitzi. Ha recordat que és un problema molt greu. Per a nosaltres, nosaltres ho tenim claríssim, fins al punt d'estar treballant en aquest tema de la protecció dels menors des de fa molt de temps, des de la legislatura anterior, per descomptat. I ha vist vostè que és un dels punts que nosaltres portàvem en el nostre ordre del dia. Vostè l'ha tret, perquè se li ha interpellat des dels grups parlamentaris, però no m'ha contestat una cosa fonamental al respecte.

Ens ha quedat clar que tenen l'eina, que Europa l'està esperant també per veure com funciona. Però li torno a preguntar: Quan estarà operativa? No només... Entenc que deu estar en període de proves, quan estarà operativa perquè la pugui utilitzar la ciutadania i perquè es pugui veure fins a quin punt funciona? Ha dit vostè que verificarà, que la gent podrà accedir a les plataformes verificant l'edat i sense tenir el risc que aquestes dades puguin ser utilitzades amb altres fins, cosa que evidentment entenem que és imprescindible.

Respecte al que li preguntàvem sobre els riscos mediambientals i altres que pugui comportar la supercomputació o la intel·ligència artificial, entenc que si no ens ha donat més dades és perquè no les deu tenir encara. Deu estar treballant-ho, per tant, sí que li agrairia que, quan fos possible, ens pogués aportar aquestes dades. Perquè, entre d'altres coses, perquè jo també formo part de la Comissió de Transició Ecològica i aquest és un tema que ens preocupa, saber com s'abordarà.

Passo a comentar altres temes que nosaltres no havíem comentat, que ho ha fet vostè. Fraus digitals, home, és veritat, tots hem rebut trucades, fins i tot jo personalment, de suplantació de la meua entitat bancària, fins i tot. Evidentment no piques perquè dius, home, ja saps el que està passant. I vostè ha dit que hi hauria tota una sèrie de mesures: la prohibició d'utilitzar un número de telèfon mòbil per a trucades comercials, el bloqueig de trucades de telèfons no assignats a serveis o que tinguin origen internacional, si no ho he entès malament.

També ha parlat de que sí que es podrien rebre trucades de telèfon 900, però només, si no ho he entès malament, d'aquells 900 que nosaltres tinguem a l'agenda? És així o ho he entès malament? És a dir, si ho pot aclarir perquè vaig a la pregunta. Hi haurà això... Aquest bloqueig de les trucades tindrà una implicació o una conseqüència i és que hi haurà comercialitzadores, per exemple, que legítimament voldran vendre serveis que existeixen, que no formen part del frau. Aleshores m'agradaria saber si aquestes comercialitzadores poden trobar-se amb algun problema o no. Vaja una mica doncs potser segurament jo no l'he entès del tot bé. Ja m'ho aclarirà vostè.

I respecte del Kit digital, vostè ha parlat de que s'ha arribat a 485 000 pimes, autònoms que s'han acabat repartint o absorbint 2 000 000 000 d'euros. Però en canvi, per exemple, i no ho dic jo, això ho diu Fundació.cat, donava una dada que hi havia un 93 % de les persones o de les petites empreses que han volgut tenir accés al Kit digital, que es queixaven, que valoraven negativament la gestió per cobrar les

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 28

ajudes. Entenc que vull dir que això també forma part d'una realitat que entenc que vostès també han tingut en compte.

Ho deixo aquí també perquè és que si no, no acabaríem. President, gràcies per la paciència, però gràcies, eh?

*Muchas gracias, de nuevo, señor ministro, sobre todo por este anuncio de voluntad de hacer de la colaboración una manera de gobernanza cooperativa. Por tanto, recibimos este compromiso de buen grado.*

*Ha dicho usted también que la AESIA no restará competencias por lo que se refiere a lo que nos preocupa en Cataluña. Ha recordado usted que, lógicamente, estamos ante una situación, un problema transversal, de escala no solo europea sino mundial, y que, por tanto, entiendo que esto significa que toda colaboración y toda cooperación es imprescindible.*

*Volviendo al tema de la Cartera Digital Beta, usted ha pedido que no se frivolicé, y ha recordado que es un problema muy grave. Nosotros lo tenemos clarísimo, hasta el punto de estar trabajando con este tema de la protección de los menores desde hace mucho tiempo, desde la legislatura anterior, por supuesto. Y ha visto usted que es uno de los puntos que nosotros llevábamos en nuestro orden del día. Usted lo ha sacado porque se le ha interpelado por los grupos parlamentarios, pero no me ha contestado a algo fundamental. Nos ha quedado claro que tienen la herramienta, que Europa lo está esperando, también para ver cómo funciona, pero le vuelvo a preguntar: ¿cuándo estará operativa? Entiendo que estará en periodo de pruebas. ¿Cuándo estará operativa para que la pueda utilizar la ciudadanía y para que se puede ver hasta qué punto funciona? Usted ha dicho que verificará que la gente podrá acceder a las plataformas verificando la edad sin correr el riesgo de que estos datos se pueden utilizar para otros fines, lo cual entendemos que es imprescindible.*

*Respecto a lo que le preguntábamos sobre los riesgos medioambientales y demás que pueda conllevar la supercomputación y la inteligencia artificial, entiendo que si no nos ha dado más datos es porque todavía no los tiene; debe estar trabajando en ello. Por tanto, sí le agradecería que, cuando fuese posible, nos pudiera aportar estos datos; porque, entre otras cosas, yo también formo parte de la Comisión de Transición Ecológica, y este es un tema que nos preocupa, saber cómo se abordará.*

*Paso a comentar otros temas que nosotros no habíamos comentado —que usted lo ha hecho— como el precio digital. Es cierto que todos hemos recibido llamadas, yo personalmente de suplantación de mi entidad bancaria. Evidentemente, no picas porque ya sabes lo que está ocurriendo; y usted ha dicho que habría una serie de medidas: la prohibición de utilizar un teléfono móvil para llamadas comerciales o el bloqueo de llamadas de teléfonos no asignados a servicios que tengan origen internacional —si no he entendido mal—. También ha hablado de que sí se podrían recibir llamadas de teléfonos 900; si no he entendido mal, solo de aquellos 900 que nosotros tengamos en la agenda. ¿Es así o lo he entendido mal? ¿Me lo puede aclarar? Voy a la pregunta: este bloqueo de las llamadas tendrá una implicación, una consecuencia, y es que habrá comercializadoras que, legítimamente, querrán vender servicios, que existen, que no forman parte del fraude, entonces, quisiera saber si estas comercializadoras pueden encontrarse con algún problema o no. Seguramente no lo habré entendido yo bien, y ya me lo aclarará usted.*

*Por lo que respecta al Kit Digital, usted ha dicho que se ha llegado a 485 000 pymes y autónomos que se han acabado repartiendo —entiendo— o absorbiendo 2000 millones de euros; pero, en cambio, por ejemplo —no lo digo yo, lo dice la Fundación puntCAT—, había un 93% de las personas o de las pequeñas empresas que han querido tener acceso al Kit Digital que valoraban negativamente la gestión para cobrar estas ayudas. Entiendo que esto también forma parte de una realidad, que, entiendo, que ustedes también han tenido en cuenta.*

*Lo dejo aquí porque si no, no acabaríamos, presidente. Gracias por la paciencia.*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Molt bé, senyor ministre. Tres coses, una reflexió, una proposta i una repregunta. La reflexió sobre un tema apassionant que és, evidentment, la governança i la tensió entre local i global. És veritat el que diu vostè que ens ha de preocupar aquest marc més global, però les solucions sovint acaben sent locals.

Li posaré un exemple. Sí, li posaré un exemple molt bo i molt recent. Un jutge... La judicatura brasilera ha decidit bloquejar Twitter a Brasil. És cert que Brasil és un gran país, però ho podria fer l'Estat espanyol,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 29

això, perfectament. Em refereixo que, malgrat que és cert que els reptes que venen són reptes globals, les eines de resposta segueixen sent les de l'Estat nació, Brasil. Ho dic això perquè ha afegit complexitat a la seva reflexió i que sovint aquelles entitats supraestats, com és el cas ara de les comunitats autònomes, es troben moltes vegades assetjades per dos dinàmiques: la global de les empreses i els operadors, que tenen unes lògiques intrusives, però les velles inèrcies, en aquest cas d'estats com l'Estat espanyol, que són de mecànica centralista.

Llavors afegeixo aquest element, perquè és una doble tensió que, en aquest cas Catalunya i altres autonomies, han de fer front. Sobre això recullo dos idees que vostè ha deixat caure com a interessants. Ha dit: «Visió federal», si no l'he entès malament, federal i cooperació. Perfecte, ens quedem aquí. Espero que d'aquí uns mesos li pugui dir que, efectivament, això s'ha complert. És un compromís que vostè adquireix aquí a la comissió.

La proposta l'ha dit amb cautela perquè no sé si això està previst, probablement sí, i per tant, si està previst, ho celebraré. L'agència Espanyola de Supervisió de la Intel·ligència Artificial —suposo i en cas que no, evidentment és la proposta— deu contemplar alguna forma d'instància de control ètic digital, a l'estil del que en el món de les tecnologies, biotecnologies, coneixem com bioètica, tan importants en qualsevol societat desenvolupada.

Ho dic a propòsit de l'èmfasi que vostè ha fet, em sembla oportú, sobre l'amenaça sobre la població infantil i juvenil d'aquells fenòmens també intrusius que s'estan donant i sobre els quals les famílies i les escoles i, en general, tothom té dificultat per combatre. Aquest comitè, que no sé si existirà o no, d'ètica digital hauria de ser un òrgan tan operatiu com s'esdevé en alguns casos de bioètica, on això compromet els operadors privats, les empreses, compromet administracions i també entitats ciutadanes. Ho deixo aquí i vostè em contestarà.

I una repregunta sobre una qüestió molt concreta que m'ha semblat que no em deia i si ho ha dit, disculpi, però m'interessava pel valor simbòlic i també operatiu que té la qüestió de l'idCAT a Catalunya i la seva capacitat de ser un element assumit o no per l'administració central, donat, com li he dit, l'èxit que l'idCAT ha tingut i que, vaja, que està en ple ús i que funciona. Li demano en aquest cas concret perquè m'ha semblat que no hi feia referència. Gràcies.

*Señor ministro, tres cosas: una reflexión, una propuesta y una pregunta.*

*La reflexión es sobre un tema apasionante, que es la gobernanza y la atención entre local y global. Es verdad lo que dice usted, que nos tiene que preocupar este marco más global, pero las soluciones a menudo suelen ser locales. Le voy a poner un ejemplo muy reciente: un juez, la judicatura brasileña, ha bloqueado Twitter en Brasil. Brasil es un gran país, es cierto, pero lo podría hacer también el Estado español perfectamente. Me refiero a que a pesar de que los retos que vienen son retos globales, las herramientas de respuesta siguen siendo las del Estado, Brasil en este caso. Lo digo porque es compleja su reflexión y a menudo las entidades supraestatales, como es el caso de las comunidades autónomas, se encuentran acosadas por dos dinámicas: la global, de las empresas y los operadores, que tienen unas lógicas inclusivas, pero las inercias vienen del Estado, como en el Estado español, que son de mecánica centralista. Añado este elemento porque es una doble tensión que en este caso Cataluña y otras autonomías tenemos que hacerles frente.*

*Sobre esto recojo dos ideas que usted ha dejado caer: una visión federal —si no le he entendido mal— y cooperación. Espero que de aquí a unos meses le diga que esto se ha cumplido. Es un compromiso que adquiere usted aquí en la comisión. La propuesta la digo con cautela, porque no sé si está prevista; probablemente sí y, por lo tanto, si está prevista lo celebraré. La Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial debe contemplar —supongo y, en caso de que no, aquí va la propuesta— una forma de instancia de control ético digital al estilo del que en el mundo de las tecnologías o biotecnologías conocemos como bioética, tan importante en cualquier sociedad desarrollada. Lo digo a propósito del énfasis que usted ha puesto sobre la amenaza de la población infantil y juvenil de estos fenómenos intrusivos que se están dando y sobre los cuales las familias, los colegios y, en general, todo el mundo tiene dificultad para combatir. Este comité —que no sé si existirá— de ética digital debería ser un órgano tan operativo como en algunos casos de bioética, que compromete a los operadores privados, a las empresas, a las administraciones y a entidades ciudadanas. Lo dejo aquí y usted me contestará.*

*Y una pregunta sobre una cuestión muy concreta que me ha parecido que no decía —y, si lo ha dicho, discúlpeme—. Me interesaba por el valor simbólico que tiene la cuestión del IDCAT en Cataluña y su*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 30

*capacidad de ser un elemento asumido por la Administración central, dado el éxito que el IDCAT ha tenido y que está en pleno uso y que funciona. Le pido este caso concreto porque creo que no ha hecho referencia a ello.*

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Pin.

La señora **PIN FERRANDO**: Muchas gracias, presidente.

Ministro, gracias por las respuestas. Ahora voy a hacerle muchas preguntas, algunas que nos trasladan actores de la sociedad civil, del ámbito académico y de la empresa privada. Pero quiero plantearle dos cuestiones previas. En primer lugar, le hemos hablado de la importancia del diseño de las políticas públicas de aquí y de esta campaña europea que lleva mucho tiempo del «*Public money, public code*», ahora materializada en este Consortium EDIC que ha impulsado la Comisión Europea y la propuesta de que España pueda entrar ahí. Nos gustaría que esto se pudiera estudiar. Y en relación también con la apuesta de la inversión pública que se está haciendo y a la que usted ha hecho referencia en la primera y en la segunda intervención —es también una propuesta en la que estamos trabajando—, no sé si conoce que Alemania tiene el Sovereign Tech Fund, un fondo público para financiar el desarrollo de proyectos tecnológicos con código abierto y que puedan responder mucho más a una innovación —digamos— más atrevida. Pensamos que sería interesante —y más ahora que hay un debate de presupuestos— que España contemplara también poder crear algún fondo de este tipo para alimentar el ecosistema de pymes y de iniciativas que trabajan con código abierto y, por lo tanto, por una gobernanza mucho más democrática del código.

Y paso a hacerle la retahíla de preguntas. Las que no me pueda responder, buscaremos la manera de hacérselas llegar a su gabinete por escrito. Ha hablado del plan nacional para controlar los *data center*. Aquí querríamos saber si tienen algún tipo de información de cuántos *data centers* dedicados al minado de criptomonedas hay en el Estado español o si lo están estudiando. También, si se plantean alguna moratoria en la implantación de *data centers*, como ha hecho Canadá.

Una preocupación que creo que es compartida es cómo está impactando la inteligencia artificial en el mercado laboral y si hay alguna estrategia o algún plan que se esté desarrollando en ese sentido. También, el abordaje de la *twin transition*, los procesos de transición digital y de transición ecológica, si hay algún plan de trabajo sobre esta hibridación que es urgente abordar.

Hemos hablado los dos —voy rápido, presidente— de la regulación europea de inteligencia artificial. Las prohibiciones que se contemplan en el *AI Act* entran en vigor a principios del año que viene. ¿Cómo se está trabajando desde el Gobierno esta implantación de las prohibiciones del *AI Act*? Entiendo que a través de la AESIA, pero quisiera saber si hay algún trabajo más concreto.

Existe la preocupación en la comunidad educativa sobre la adaptación de las políticas educativas a la IA generativa. No sé si aquí hay algún tipo de trabajo con el Ministerio de Educación —la cosa de lo digital es que siempre cae con otros ministerios—.

Y hay una última pregunta que nos trasladan las entidades de la sociedad civil que se habían reunido con el anterior gabinete y que podían poder participar de esa gobernanza a través de la AESIA es cómo han quedado todos los comités de expertos en inteligencia artificial y si hay planes previstos de incorporación de nuevas entidades tipo grandes ONG, que habían pedido su incorporación.

Es una batería de preguntas un poco larga; si me las puede responder, perfecto, y si no buscaremos la manera de hacérselas llegar.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra del señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**: Gracias, presidente.

Señor ministro, usted decía antes que había dado datos demoledores e incuestionables de la Comisión Europea. Y me pedía usted mis fuentes. Bueno, pues yo he entrado en la web oficial de la Unión Europea, en el informe por país sobre Década Digital 2024 en España. Y voy a leerlo literalmente, porque es la mejor manera de comprobar quién dice la verdad y quién miente. Dos debilidades principales para España. Adopción de la nube por las empresas: «España muestra una dinámica muy limitada —limitada es negativo, ¿eh?— en la adopción de los servicios en la nube; el 27,2% de las empresas españolas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 31

utilizan servicios en la nube, muy por debajo —muy por debajo es negativo— de la media de la Unión Europea, del 38,9%. Además, la tasa de crecimiento de España, un 0,4%, se sitúa por debajo —dato negativo— de la tasa de la Unión Europea, que es un 7%. Especialistas en TIC: «Como porcentaje de la población ocupada total en España, el 4,4% son especialistas en TIC, por debajo —dato negativo— de la media de la Unión Europea, del 4,8%. Además, el país establece un objetivo inferior —dato negativo— a las expectativas de la Unión Europea en su hoja de ruta nacional». Y continúa: «Las preocupaciones han aumentado significativamente —dato negativo—, ya que solo el 36% de los encuestados españoles cree que la Unión Europea protege sus derechos digitales, un 13% menos en comparación con 2023 y un 9% por debajo de la media de la Unión Europea —dato negativo—. El 61% está preocupado por la seguridad en línea de los niños y el 53% está preocupado por el control de sus datos personales. Estas conclusiones subrayan la necesidad —en negrita, dato negativo— de reforzar los derechos digitales a nivel nacional». Recomendaciones específicas para el país: «España debe mejorar su rendimiento hacia las metas y objetivos de la Década Digital —dato negativo—». Conclusión negativa; recomendación negativa. Por tanto, ese optimismo del que usted se estaba vanagloriado no correspondía con la realidad.

Señor ministro, en su primera comparecencia falta usted a la verdad, es un mal comienzo, pero, teniendo en cuenta el jefe que tiene, tampoco me tenía que extrañar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rojo.

El señor **ROJO BLAS**: Muchas gracias, señor presidente.

La acción pública y sus representantes tienen como objetivo fundamental intentar transformar la sociedad para hacerla más justa y más igualitaria. En definitiva, para que la gente viva mejor ahora y, por supuesto, también en el futuro. Por tanto, estamos ante un reto histórico que tenemos la responsabilidad de afrontar. Además, el movimiento tecnológico varía de una manera vertiginosa y sí, somos una referencia, estamos en la locomotora, no nos hemos quedado atrás, como nos ha pasado en otras revoluciones industriales, en otras revoluciones que vinieron a cambiar el mundo en ese momento histórico. Estamos en la locomotora y, por tanto, hay que tener ambición, y yo le veo al señor ministro esa ambición para ser justo con los intereses del país. Y eso, desde luego, es lo importante. Además de afrontar con esa ambición el reto esencial de que España haga una verdadera transformación digital para mejorar la calidad de vida de las personas, usted hoy también ha hablado de temas esenciales que nos afectan o que son consecuencia también de esta transformación digital, como las estafas. Las estafas preocupan a muchísimos millones de españoles y, desde luego, esa apuesta que hace el Gobierno respecto a las estafas telefónicas es fundamental y una demanda que el Gobierno, que escucha, atiende. También es importante, y sobre todo para los que somos padres, el tema de los menores. Y desde luego el Gobierno no se queda con los brazos cruzados. Es verdad que tenemos ese paraguas y ese ámbito europeo en el cual nos tenemos que coordinar, pero nos preocupa y nos ocupa, y por eso el Gobierno, que es sensible y que escucha, no se queda de brazos cruzados, sino que actúa, y también es referencia en algunos casos. Pero, además, sabe que tiene que seguir siendo ambicioso, porque nuestros menores son fundamentales y, desde luego, son el futuro.

Hablamos también de medidas que tienen que ver con la transformación de la Administración pública y, desde luego, es muy importante este ministerio que creó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de esa unión de la transformación digital en el ámbito de la Administración pública, porque la Administración pública es una catalizadora fundamental de la prestación de los servicios públicos. Por tanto, vamos a aprovechar este momento para realizarlo, para que la Administración pública se convierta en una administración moderna, digital, y que, desde luego, facilite esa Administración pública. Estamos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de las ciudadanas, y en esa oportunidad histórica creo que el Gobierno lo ha tomado en serio, ha creado una prioridad esencial. También, desde luego, este ministro, al cual le veo en la cara una ambición infinita por afrontar ese reto **(risas)** con un equipo al cual saludo, a la secretaria y al secretario de Estado. Entre todos, y espero que con los grupos políticos —todos menos uno—, tengamos un sentido de Estado fundamental para afrontar este reto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para concluir la ronda de portavoces, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Pedreño.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 32

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Muchas gracias, presidente.

Gracias de nuevo, señor ministro. Es una pena porque tenía un montón de varias cosas que comentarle sobre su respuesta y voy a tener que gastar algún tiempo en algo que le tengo que decir.

Cuando usted ha dicho que no frivolicemos con la protección de menores en Internet, igual soy mal pensado, pero me ha parecido que hacía referencia a mí. **(El señor López Águeda: No, no)**. Ah, bien, perfecto. Nosotros tenemos la mano tendida, hemos echado muchas horas por la protección de menores en Internet, y se lo digo. Yo sé, porque este tema lo conozco bien, que no es un tema fácil. Si fuera fácil, ya estaría en Alemania, en Francia o en Italia. No es un tema fácil. Pero lo que sí que es fácil es anunciar cosas que a la gente le dé la impresión de que ya está resuelto. O sea, el sistema de verificación de edad del señor Escrivá, su anuncio era que en septiembre estaría ya en marcha, pero estamos en octubre y no está en marcha. Y, luego, aunque estuviera en marcha, aunque la semana que viene usted tuviera ese sistema de verificación de edad —que, repito, sé que no es fácil, soy consciente de eso—, si luego no se puede implementar donde se tenga que implementar porque las tecnológicas juegan mucho aquí, tampoco sirve. Entonces, volvemos al anuncio de decir: Somos pioneros en un sistema de verificación. Para empezar, no somos pioneros, pero, si lo fuésemos, tenemos que ser pioneros en implementarlo. ¿Que esperamos a Europa? Pues esperamos a Europa. Pero los anuncios son criminales porque, al final, lo repito, lo he repetido tres veces ya, pero es que me parece de enorme importancia que no nos vayamos de aquí con el concepto de que está resuelto el tema. No, los datos son cada vez peores, y usted los conoce, cada vez son peores. Yo también soy padre. O sea, a esto hay que ponerle freno ya. Y las plataformas y los contenidos maliciosos se han disparado, y no es culpa ni suya ni del Partido Popular. Ahí la mano siempre va a estar tendida y no es un tema de discusión. Pero, por favor, yo le pediría que, cuando se hagan los anuncios, diga: Esto sirve para esto. Pero anunciar un sistema de verificación de edad que no se puede poner en ningún sitio de momento es como no anunciar nada. Eso es lo que yo le quería decir.

Respecto al tema de los centros de datos, me parece bien que haya una estrategia de centros de datos. Yo también conozco el ecosistema de los centros de datos y es verdad que muchas veces se anuncian inversiones que luego no se hacen, no se llevan a cabo, y otras no se hacen por precisamente porque hay una prioritaria. Pero sí que es importante, y yo le pediría si se puede poner alguna fecha al plan. Es decir: El plan va a estar... Usted ha comentado: Lo estamos trabajando. Diga: Va a estar dentro de —da igual— un año. Porque, si no, vuelve a ser otro anuncio.

Con respecto a lo de la CNMC. Aquí no me ha quedado muy clara su respuesta. Usted dice que cambiar los estatutos de la CNMC depende de ponernos de acuerdo grupos políticos. Yo creo que no. Si es así, aquí está el Partido Popular para decir que sí, en cuanto acabe la comisión, pero yo creo que no. Otra cosa son los nombramientos de los consejeros, pero cambiar los estatutos es algo que hay que hacerlo ya.

Luego, con respecto al tema de los operadores, el tema del listado de proveedores de alto riesgo, usted me pregunta: ¿Qué haría usted? Y yo le diría: En esta partida usted juega con fichas blancas, o sea, el primero que mueve es usted. Es decir, si usted quiere saber lo que yo haría, yo luego en otro foro se lo digo, pero el que tiene que decir lo que hay que hacer es usted. Entonces, lo que sí es cierto es que muchas de las inversiones de los operadores, que son miles de millones, han estado paradas precisamente por no hacer los deberes completando los reglamentos de las leyes; leyes que aprobamos con el apoyo del Partido Popular en la legislatura anterior, y casi todas eran nacionales. Pero sí que es importante lo que yo lo que le preguntaba sobre los operadores, si sabe hacia dónde vamos, todas estas fusiones hacia dónde nos van a llevar. Eso es muy importante. En otros países sabemos cómo están, pero aquí tiene que tener una foto para saber hacia dónde vamos, porque, si no, no se pueden tomar decisiones. Porque, por ejemplo, cuando la subasta de frecuencia de 5G, 700 megahercios, el Gobierno esperaba recaudar 1500 millones, al final se quedó en 1000. Eso es responsabilidad del Gobierno, eso no viene de Europa ni lo deciden los operadores.

Y en cuanto a la ley anunciada de ciberseguridad, ahora ya me queda claro. La NIS2 es una directiva que hay que trasponer y esa ley de ciberseguridad. Bien, perfecto. Pero, le digo: la NIS2 es una directiva que tenía que haber estado traspuesta mañana, que es 17 de octubre. Entonces, está anunciando algo para lo que ya llegamos tarde.

Nada más. El presidente me está mirando. Nada, quería expresarle mi agradecimiento. Sabe que Partido Popular tiene toda la predisposición. Sabemos y conocemos el bien el panorama, y para estas cosas nos tendrá para apoyarles.

Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 33

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señor ministro, para cerrar.

El señor **MINISTRO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA** (López Águeda): Intervendré muy brevemente. Quiero agradecer de nuevo el tono de las intervenciones y, sobre todo, las propuestas. Doy algunas respuestas muy concretas en relación con Cartera Beta, de la que hablaba también el representante del Grupo Popular ahora —y agradezco el reconocimiento—. No, no hacía un reproche concreto, sino en general, porque usted en la intervención habló —no lo digo como reproche— de la cantidad de memes que en su día que se hicieron con eso; me refería a eso, a que entre todos ajustemos el mensaje.

Respondiendo a la representante de Junts, quiero decirle que, en este momento, está precisamente siendo testada por el centro criptológico nacional. Estamos en fase de test. Por lo tanto, la herramienta está lista; se está testando y será presentada en breve, y no solo la herramienta, sino también otras medidas.

Varios portavoces —también el del Grupo Parlamentario Popular— han hablado de los CPD y yo creo que en esto deberíamos ponernos de acuerdo. He empezado por reconocer que no tenía datos exactos y voy a dar un paso: no se pueden tener porque depende de las demandas que haya. Si uno lee la prensa económica, verá que no hay día que no haya una empresa que anuncie que va a instalar un CPD, pero el Gobierno solo maneja información oficial, el Gobierno solo puede manejar peticiones concretas que se hagan. Lo decía antes: Si nos juntamos en una sala, cogemos la prensa económica del último mes y sumamos millones y sumamos CPD, es que no caben en España. Muchas veces hay anuncios duplicados y puede haber sondeos y globos sonda. Hay un interés de mercado porque hay una demanda creciente y lo que tratamos de hacer es ordenar y aclarar, y por eso ese anuncio que les hice hoy. Pero, claro, ¿cómo le contesto yo cuántos centros de datos reales se van a instalar en España en los próximos cinco años? Dependerá de los inversores. Lo que tenemos que intentar hacer es ordenar, organizar y, por supuesto, tener transparencia y reglas de juego claras y claridad.

En relación con el fraude digital —esos anuncios que les hice hoy aquí, de los que estoy muy orgulloso—, creo que en el ministerio se ha hecho un trabajo extraordinario. Son ese tipo de medidas con las que podemos mejorar de verdad la vida cotidiana de la gente. Todos conocemos estafas hechas a personas mayores suplantando organismos oficiales, marcas, etcétera. Le daremos información en detalle, pero le aclaro que, por supuesto, la actividad comercial legal y ordinaria se va a desarrollar con toda normalidad. Y cuando le hablaba de los números 800 y 900, lo decía para transmitirle que queremos dar un paso para que los ciudadanos sepan quién les está llamando. Cuando le especificaba antes lo de la prohibición de la numeración móvil para llamadas comerciales, de forma que los ciudadanos puedan detectar que es un fraude si reciben una llamada desde una numeración de ese tipo, no quiere decir que tenga usted que tener registrado ese número, sino que se le identificará, por lo menos, como un 800 o un 900. Si además usted lo tiene registrado como... —no voy a dar el nombre de ninguna compañía—, le saldrá, evidentemente, en la agenda de su móvil el nombre de la compañía; si no, al menos verá que es un 800 o un 900 y no como ocurre hoy, que le puede salir un número móvil o un número de teléfono del extranjero. **(La señora Calvo Gómez: ¿Y la suplantación?)**. No, esto es concretamente para eso, no para lo otro; para lo otro ya le he hablado de la serie de medidas para evitar la suplantación de compañías. Bueno, si no sale en el registro, no puede. Creo haber entendido que usted me ha dicho que, si yo no tuviera registrado ese número, no podría recibirlo. Si quiere, se lo aclaro a la salida, pero la idea, evidentemente, es que nadie pueda suplantar y, por supuesto, la actividad comercial reglada y legal, faltaría más. Otra cosa es —insisto— que, además de eso, el cliente tenga, ahora sí, la capacidad de conocer que está recibiendo una llamada comercial. Si quiere usted, para clarificar y simplificar, estamos hablando de dos asuntos: una cosa son los ciberataques, la piratería, la suplantación que hacen algunos con ánimo de lucro y otra, la actividad comercial reglada, legal y perfectamente normal que hacen muchas compañías, que ahí —para entendernos— sí queremos avanzar en transparencia a la hora de que el ciudadano sepa que está recibiendo una llamada comercial. No estamos hablando, obviamente, de prohibir una actividad comercial legal y regulada, sino que ahí debe haber transparencia para que quien reciba esa llamada, no reciba, como está pasando hoy —lo sabe usted—, una llamada muchas veces de un móvil.

En relación con el programa Kit Digital, seguro que se puede mejorar, pero creo que este es el programa más rápido en gestión de ayudas, de los más rápidos —si no el más— en envío de ayudas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 185

16 de octubre de 2024

Pág. 34

¿Se puede mejorar? Seguramente, pero creo que Kit Digital es un ejemplo y la gestión de Red.es, organismo del programa Kit Digital, es ejemplar.

El Grupo Republicano ha planteado una serie de cuestiones en relación con el control ético de la inteligencia artificial y la bioética. ¿Que si la AESIA va a jugar un papel ahí? Por supuesto que sí; para eso se crea la AESIA, para poder avanzar en la gobernanza de la inteligencia artificial y poder dedicarse a estos asuntos que usted planteaba.

En cuanto a SUMAR, ha hablado de medidas y ha hecho un montón de planteamientos. A algunos he contestado, en relación con la AESIA. También preguntaba si hay buenas prácticas. Por supuesto que sí. A lo de los CPD ya he contestado y no tengo datos sobre lo que ha dicho de las criptomonedas. Y me ha hecho alguna sugerencia sobre el uso del código abierto. Estudiaremos todo eso y le daré las respuestas que no tengo ahora.

Quiero reivindicar —no lo reiteró el diputado del Grupo Popular en la segunda vuelta y a mí se me olvidó hacerlo en la primera parte— el papel del INCIBE y sus profesionales y decirle que funciona con toda normalidad. El INCIBE es uno de esos organismos de los que estar orgulloso como país; tanto él como sus profesionales juegan un papel fundamental en materia de ciberseguridad. Por otra parte, ya hemos hablado de la verificación de edad. Y yo le hablaba de la CNMC; no tanto de pactar nombres, sino de la propia reforma de la CNMC, que va más allá de eso. Espero que lleguemos cuanto antes a buen puerto.

Para acabar, me van a permitir... Perdón, me salté a VOX. **(El señor Fernández Hernández: ¡Da igual, estoy acostumbrado ya!)**. No sé cuántos informes europeos se ha leído usted, pero, generalmente, un informe europeo nunca acaba diciendo: Lo tienen todo hecho, no hagan más. Generalmente, acaba diciendo: Deberían avanzar en..., faltaría que... Ha mencionado usted tres encuestas que preguntan a los españoles si creen que la Unión Europea hace lo suficiente en materia de ciberseguridad. Está muy bien, pero los datos que yo le he dado son del Informe sobre el estado de la Década Digital de la Comisión Europea, y son empíricos, científicos; no son encuestas, sino datos sobre la implantación de la cobertura de banda ancha, datos sobre las habilidades y las competencias digitales de los españoles, datos sobre la transformación digital de las empresas y datos sobre la digitalización de los servicios públicos. Datos de la Comisión Europea, del mismo informe del que usted ha leído dos generalidades: que los españoles consideran en una encuesta que la Unión Europea no hace lo suficiente en materia de ciberseguridad y que la Comisión recomienda que sigamos avanzando en..., que es lo que dicen todos los informes de la Unión Europea. Pero lo que dicen los datos de la Unión Europea es que, en digitalización, España va por delante del resto de la media europea.

Y acabo dirigiendo unas palabras al Grupo Socialista, del que he tenido el honor de formar parte durante muchos años, para pedirles que ayuden a sacar adelante todas estas reformas. Les agradezco la tarea que hacen todos los días en esta Cámara, en un Parlamento fragmentado y plural, donde hay que llegar a acuerdos cada día con muchas formaciones políticas, y les pido su colaboración para seguir haciendo posible la obra de este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Agotado el orden del día, y agradeciendo también la presencia de los miembros del ministerio que han acompañado al ministro, levantamos la sesión.

Gracias.

**Eran las seis y cincuenta minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.